



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

14 de Abril del 2021

Licenciado

Alejandro Fernández W.

Superintendente de Bancos

Santo Domingo, D.N.

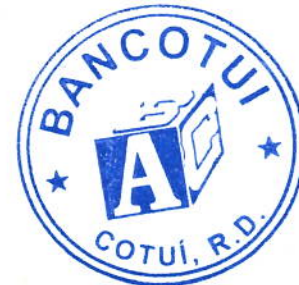
Distinguido Señor Superintendente:

Cortésmente nos permitimos remitirles anexo, la carta de Gerencia elaborada por la firma de Auditores externos, **CAMPUSANO Y ASOCIADOS S.R.L.**, correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2020, de igual manera le enviamos la memoria de la entidad correspondiente a ese mismo periodo, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

Agradeciéndoles su acostumbrada atención, le saluda,

Atentamente,

Lic. Julio C. Tejeda M.
Gerente General





BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MEMORIA ANUAL 2020



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

INDICE

- *Marco General*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Administración*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas*
- *Informe del Consejo de Directores*
- *Nicho de Mercado*
- *Comportamiento Operacional*
- *Perspectivas para el año 2021*
- *Logros de la Entidad año 2020*
- *Estrategias para el año 2021*
- *Alianzas Estratégicas*
- *Reporte Financiero*
- *Perfil del Crédito*



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MARCO GENERAL

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S. A., es una entidad de intermediación financiera, constituida según las Leyes de la República Dominicana.

La entidad está ubicada en la calle Sánchez No. 45 esquina Juan Sánchez Ramírez de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, tiene por objeto la realización de actividades de intermediación Financiera, incluyendo operaciones y servicios previstos en el artículo 42, de la Ley Monetaria y Financiera y en el artículo 27, del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

PROPOSITOS DEL BANCO

El Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUÍ, S. A., tiene como propósito ofrecer servicios de intermediación financiera, conforme a las Leyes, Reglamentos y Normas vigentes.

Los productos y servicios que actualmente ofrece la entidad son a través de financiamientos orientados a los Prestamos Comerciales, de Consumo, de Vehículos e Hipotecarios, así como también las emisiones en los instrumentos financieros permitidos como son: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Certificados Financieros, entre otros.

MARCO LEGAL

Los Bancos de Ahorro y Crédito operan en la República Dominicana, se rigen por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus Reglamentos de aplicación, específicamente el de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, por las circulares e instructivos que emitan el Banco Central y la Superintendencia de Bancos así como por las leyes conexas, vigentes que les son aplicables, tales como:

- Código de Comercio de la República Dominicana.
- Ley No.11/92 que instituye el Código Tributario.
- Ley No.72-02 sobre la prevención de delito de lavado de dinero proveniente de sustancias controladas e infracciones graves.
- Ley 87-01 sobre seguridad social, Código de trabajo de la República Dominicana, entre otros.
- Ley 479-08 y sus modificaciones contenidas en la Ley No.31-11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- Ley 155-17 que modifica la ley 72-02.
- Entre Otras.

VISION

Ser la institución financiera líder en la comunidad, con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.

MISION

Por qué existimos. Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.

VALORES

- Qué es importante para nosotros

Confianza

Satisfacción y beneficio

Compromiso

Competitivos

Responsabilidad social y ambiental



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Dirección y Administración del Banco está acorde a los requerimientos de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 sobre Gobierno Corporativo y sus modificaciones contenidas en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, de igual manera a los Estatutos Sociales del Banco, y está a cargo de:

- a) Las asambleas generales de accionistas.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Presidente del Consejo de Administración.
- d) El Gerente General.
- e) Sub-Gerente General.
- f) Los Gerentes de oficinas.
- g) El secretario y los demás funcionarios nombrados y designados por el Consejo de Administración.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección, tiene por finalidad dirigir y administrar los negocios de la entidad, su presidente, vicepresidente, secretario y demás miembros son elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias anuales que se realizan conjuntamente con sus suplentes por el periodo de dos (2) años, conforme establecen los estatutos de la entidad. Los accionistas pueden ser personas físicas o jurídicas que pueden ser representados por sus apoderados a las celebraciones de las Asambleas.

La entidad para dar cumplimiento a sus estatutos realizó su Asamblea General Ordinaria anual en fecha 20 de abril del 2020 de una manera semi presencial (Virtual), en la cual se aprobó la designación del nuevo Consejo de Administración por el periodo de dos (02) años 2020-2022; esta Asamblea estaba programada para ser celebrada en fecha 17 de abril del 2020 y fue pospuesta para el día 20 de abril, en virtud de los acontecimientos provocados por el Covid-19, siendo los nuevos integrantes los siguientes:

Miembros titulares:

- | | |
|---|----------------|
| 1. Dr. Roberto José Cassó Rodríguez | Presidente |
| 2. Sr. Fabio de León Lizardo | Vicepresidente |
| 3. Dr. Luis Rodolfo García Santos | Secretario |
| 4. Lic. Andrés Sainz de Aja Canibano | Miembro |
| 5. Lic. Marcos Antonio Cassó Rodríguez | Miembro |
| 6. Lic. Agustín Peña Minaya | Miembro |
| 7. Lic. Mercedes Rosa Esclarecida
Núñez Regalado | Miembra |

Suplentes del Consejo:

1. Fabio de León Sánchez
2. Dr. Daniel Landron de la Rosa
3. Dr. Luis Rodolfo García Marmolejos
4. José Leonardo Peña
5. José Antonio Contreras
6. Romana del orbe
7. Oscar Mena Polanco

Acompañado estos de los señores Licenciados Leodoro Abreu Del Orbe designado Comisario de la entidad y Elena Santos Aquino suplente a Comisario por el periodo de tres (03) años 2019-2021, conforme indica el artículo 38 de los estatutos sociales de la entidad, quienes fueron elegidos en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 12 de abril del año 2019.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

RESEÑA ASAMBLEA CELEBRADA

ASAMBLEA CELEBRADA

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. durante el período 2020 realizó una (01) Asamblea General Ordinaria anual celebrada el día 20 de abril del 2020 en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de los estatutos sociales, la cual tuvo por finalidad aprobar los actos de gestión y/o administración del periodo 2020, siendo estos lo siguiente:

- 1- Nómina de asistencia para determinar el quórum.
- 2- Designación de (02) dos escrutadores.
- 3- Palabras de bienvenidas.
- 4- Conocer informe del Consejo de Administración, así como los Estados Financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre del 2019.
- 5- Conocer el informe escrito del Comisario.
- 6- Aprobar la Gestión del Consejo de Administración.
- 7- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del año 2019.
- 8- Designación de los miembros del Consejo de Administración por el periodo de dos (02) años 2020-2022.
- 9- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado de conformidad con las leyes 479-08 y 31-11 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- 10- Conocer de todos los asuntos que sean sometidos por el Consejo de Directores o por accionistas que representen por lo menos la quinta parte del capital suscrito y pagado y decidir sobre los mismos.
- 11- Conocer Informe del Gobierno Corporativo.
- 12- Conocer Informe sobre Gestión Integral de Riesgo.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOCIAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2020
A SER PRESENTADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE ACCIONISTAS A SER CELEBRADA
EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2021**

Informe del Doctor Roberto José Casso Rodríguez Presidente del Consejo de Directores de BANCOTUI, S.A. a ser presentado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a ser celebrada en fecha 16 de abril 2021.

Señores y señoras accionistas reciban unacálida bienvenida en mi nombre y en el del Consejo de Administración del Banco a esta trigésimo quinta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Bancotui, para rendir el Informe de la gestión correspondiente al año 2020.

El año 2020 ejercicio social del que hoy me corresponde presentar un informe de gestión en nombre del Consejo de Administración, fue un año totalmente atípico como consecuencia de los efectos de la Pandemia de la Covid-19, a nivel de la economía mundial y nacional. El impacto en nuestra economía llevo a su punto más crítico con una caída del 29,8% del Producto Interno Bruto en el mes de abril del 2020, cerrando dicho año con un decrecimiento de un 1.0%, situándose entre las economías de América latina de mejor desempeño durante el año, gracias a un conjunto de medidas expansivas de naturaleza monetaria, así como otras de naturaleza fiscal adoptadas por el Banco Central y el Gobierno de la República Dominicana.

El impacto negativo de la pandemia afecto grandemente la mayor parte de las actividades económicas, turismo, transporte, bares, restaurantes, y actividades diversas. Esto a su vez afecto el nivel de préstamos y el cumplimiento de los repago de los mismos.

Lo más optimista e interesante es que de conformidad con las palabras del señor Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central en la reciente Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano de que el PIB podría crecer durante el año 2021 entre un 5% y un 6%, de esto suceder así, la economía dominicana estaría retomando su nivel de crecimiento en torno a su potencial.

No obstante el entorno económico en el que lecorrespondió al Banco desarrollar sus actividades el pasado año, el Bancotui pudo conseguir resultados satisfactorios, fruto de la prudencia y la correcta administración impregnada por el Consejo y la Alta Gerencia. Siguen destacándose como las principales fortalezas, la alta disponibilidad o recursos líquidos del orden del 34,7%, situándose en la primera posición entre los demás Bancos de Ahorro y Crédito de la República Dominicana, esto representa recursos disponibles cercanos a los 500 millones de pesos. De igual manera cabe destacar el liderazgo del Banco en nuestro sector en lo que se refiere a la eficiencia Administrativa, ocupando

también la posición número uno en el ranking de los demás bancos de ahorro y crédito.

En adición a los datos anteriores, nos es grato compartir con ustedes algunos indicadores financieros y de gestión de los resultados logrados en el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Especial atención merecen, los activos totales que ascendieron a 1,552 millones, con un crecimiento equivalente a un 21,2% con relación al 2019, la Cartera de Crédito por su parte, registro un decrecimiento de 4,2%, esto debido a que el Consejo considero prudente reducir el nivel de créditos y fortalecer la liquidez del Banco como una medida conservadora ante la crisis provocada por la pandemia. El Patrimonio total ascendió a 151,7 millones, registrando un incremento de 5,4% con relación al 2019, terminando al cierre a diciembre de 2020 con un índice de solvencia de 15,6%, superior al límite normativo en 56%.

Las autoridades monetarias, Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos hicieron importantes aportes, tomando decisiones oportunas de carácter normativo y financiero que permitieron al sector en su conjunto no colapsar ante los estragos causados por la pandemia. Adoptaron medidas oportunas de flexibilización que permitieron tanto a los deudores de la banca como a los bancos mismos pasar con éxito las tempestades provocadas por la Covid-19.

Todo el equipo del Banco trabajo fuertemente durante todo el año en interés de lograr los mejores resultados posibles, aun dentro de las circunstancias en las que nos toco trabajar con la crisis provocada por la pandemia.

En ese sentido es digno mencionar los principales trabajos y labores realizadas:

1. Dando continuidad a los trabajos de Planeación Estratégica el Banco realizo su Plan de Negocios 2021/2024, fijando sus objetivos claramente en materia de crecimiento, cartera, captaciones, rentabilidad, tecnología, riesgos y otros aspectos no menos importantes.
2. Los diferentes comités de apoyo al Consejo y a la Alta Gerencia desarrollaron un trabajo eficaz, dando cumplimiento a la normativa vigente con las reuniones periódicas, seguimiento a los diferentes temas de gestión, control y fortalecimiento institucional. Estos comités trabajaron arduamente dando respuestas a los diferentes aspectos y hallazgos de la Superintendencia de Bancos y los Auditores Externos para situar la institución cada vez en mejor posición y calidad respecto a las mejores prácticas bancarias.

3. Como es usual y mandatorio por la normativa que nos regula se realizo la actualización de todos los manuales del Banco, los cuales fueron debidamente revisados y actualizados. Aspecto fundamental en el funcionamiento del Gobierno Corporativo del Bancotui.
4. El Consejo de Administración consciente de la necesidad de que Bancotui permanentemente tenga niveles de solvencia y capitalización acorde con su crecimiento, durante el pasado año sometió a la consideración de los accionistas en su asamblea de fecha 20 de abril de 2020, la propuesta de que se capitalizara el 70% de los dividendos generados en el periodo 2019, moción aprobada con la motivación de que en la medida que el Banco sigue creciendo es necesario continuar dándole solvencia y solidez y así ampliar su base de capital. En ese sentido se capitalizo el monto de RD\$7,541,900.00 con lo que el índice de solvencia al cierre del 2020 termino en 15,6%. Manteniéndose pendiente de autorización la emisión de las acciones correspondientes.

Finalmente, queremos dar nuestro reconocimiento a los miembros del Consejo, Alta Gerencia, accionistas, inversionistas, depositantes, funcionarios y personal, por su apoyo y esfuerzo realizado en un año tan retador como el que hemos felizmente superado.

Muchas gracias



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

NICHO DE MERCADO

1- El nicho de mercado del Banco es primordialmente en la Provincia Sánchez Ramírez, dirigido especialmente a la banca minorista y comercial, canalizado a las PYMES.

2- Bancotui cerró sus operaciones al 31 de Diciembre del 2020 con un nivel de activos de RD\$1,522.8 M., con una cartera de crédito y rendimientos por cobrar de RD\$1,045.8 M., distribuida de la siguiente manera:

Préstamos Comerciales	546,080,991	52%
Préstamos Consumo	352,546,013	34%
Préstamos Hipotecarios	<u>115,270,516</u>	11%
	1,013,897,520	
Rendimientos por Cobrar	<u>31,939,137</u>	3%
Total	<u>RD\$1,045,836,657</u>	<u>100%</u>

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre del año 2020, se colocaron 1,318 nuevos préstamos por monto de RD\$667.6 millones de pesos, de los cuales 406 fueron préstamos comerciales, 28 hipotecarios y 884 préstamos de consumo; cuyos montos alcanzaron 379.3 M., 51 M. y 237.3 M. respectivamente.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL
AÑO 2020**

El comportamiento operacional de Bancotui esta esencialmente determinado por los cambios producidos en su cartera de créditos, la cual representa el 69% del activo total del banco, otro componente significativo son las disponibilidades e inversiones con un 35%. El importe de las indicadas cuentas están representados por su valor bruto, sin descontar provisiones.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) <u>Desglose por tipo de créditos:</u>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales	<u>546,080,991</u>	<u>562,611,780</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>352,546,013</u>	<u>331,262,784</u>
<u>Créditos hipotecarios para la Vivienda:</u>		
Adquisición de viviendas	115,270,516	33,839,518
Construcción, reparación y otros	<u>-</u>	<u>79,541,700</u>
Sub-total	<u>115,270,516</u>	<u>113,381,218</u>
Total	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
Rendimientos por cobrar	<u>31,939,137</u>	<u>19,554,197</u>
Total General	<u>1,045,836,657</u>	<u>1,026,809,979</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
b) <u>Condición de la cartera de créditos:</u>		
Vigente	908,991,560	875,234,803
Reestructurada	47,883,938	55,756,384
Vencida:		
De 31 a 90 días	5,743,789	9,885,581
Por más de 90 días	80,254,898	63,648,675
Cobranza Judicial	<u>2,962,472</u>	<u>2,730,339</u>
Total	<u>1,045,836,657</u>	<u>1,007,255,782</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
c) <u>Por tipo de garantía:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	587,686,806	538,748,400
Con garantías no polivalentes (2)	193,201,955	468,507,382
Sin garantías	<u>233,008,759</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
d) <u>Por origen de los fondos:</u>		
Fondos propios	1,013,897,520	1,007,255,782
	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
e) <u>Por plazos:</u>		
Corto plazo (hasta un año)	180,641,323	170,929,358
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	582,604,083	599,583,042
Largo plazo (a más de 3 años)	250,652,114	236,743,382
	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
f) <u>Por sectores económicos:</u>		
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	87,495,696	91,983,488
Construcción	52,929,253	129,060,802
Comercio al por mayor y menor, etc.	139,992,181	136,180,983
Transporte, almacén y comunicación	18,504,647	29,205,644
Servicios comunales, Socs. Y Pers.	82,679,490	645,586
Otras actividades no especificadas	632,296,253	620,179,279
	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**PERSPECTIVAS Y
PROYECCION PRESUPUESTARIA
AÑO 2021**

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI

Actualización Planificación estratégica

2021

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	4
1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:.....	8
1.1.1 Consejo:	8
1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:	9
1.1.3 Gerencia:.....	14
1.2 Estructura organizacional.....	15
1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.	16
2 Infraestructura, operaciones y sistemas.....	17
2.1 Infraestructura tecnológica:.....	18
3 Gestión de Riesgos y Controles internos.....	19
3.1 Gestión Integral de Riesgos.	19
3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.....	19
3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:.....	23
3.2 Control Interno.....	23
3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio.....	24
3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.	24
4 Entorno económico.....	25
4.1 Principales indicadores económicos	25
5 La Banca de Ahorro y Crédito	29
Indicadores financieros:	29
6 Definición de Estrategias	34
6.1 Proceso de planificación estratégica.....	34
6.1.1 Visión	34
6.1.2 Misión.....	34
6.1.3 Valores.....	35
6.2 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard	35
6.2.1 Objetivos estratégicos generales.....	36
6.2.2 Objetivos estratégicos específicos	36
6.3 Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos	39
Planificación Financiera.....	45
7. Supuestos de negocios.....	45

8.	Rentabilidad y eficiencia del negocio	46
9.	Apetito de riesgo.....	49
10.	Plan para maximizar el valor de los activos	50
11.	Liquidez	52
12.	Estructura de activos y pasivos.....	53
13.	Estados financieros proyectados e indicadores financieros.....	53
13.1.	Índices financieros.	53
13.2.	Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).....	54
13.3.	Balance General (en miles de pesos).	55

Resumen Ejecutivo

Este documento actualiza el Plan estratégico 2019-2021, en las secciones de gobierno corporativo, entorno económico, sectorial, y estimaciones financieras para el año 2021. Adicionalmente, expone las principales estrategias y acciones que están encaminados a la sostenibilidad de la Institución. Constituye un documento de actualización en base al desarrollado en el periodo anterior.

Aquí es importante mencionar, que a la edición de este documento se mantienen en las últimas semanas eventos de incertidumbre mundial. La incertidumbre del covid-19 y sus probables impactos económicos podrían reducir las estimaciones señaladas en este documento.

Principales lineamientos estratégicos:

- La Visión institucional:

“Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad”

- La Misión:

“Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible”

- Los valores fundamentales:

“Confianza, Satisfacción y beneficio, Compromiso, Competitivos, Responsabilidad social y ambiental”

Para el cumplimiento global de la Visión fueron definidos los siguientes objetivos generales:

- Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
- Clientes: Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
- Procesos: Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
- Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Los objetivos específicos desarrollados dentro de cada objetivo general y el nivel de prioridad están representados en el siguiente esquema Balanced Scorecard:

Cuadro No.1: Objetivos estratégicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

El Objetivo de la perspectiva Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación, es el objetivo prioritario de la Institución. Es relevante crecer la cartera en la Oficina Principal y Sucursales, mantener niveles saludables de cartera, niveles de rentabilidad adecuados, incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera, promover ingresos por servicios, y nuevos puntos territoriales. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se desarrollaron iniciativas o acciones estratégicas. (El detalle de estas iniciativas está descrito en la Sección II Numeral 5.3)

Así mismo, es importante mencionar que la crisis covid provocó en el año 2020 acciones específicas para la ejecución del proceso normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera de perfiles de alto riesgo. Así tenemos:

- ✓ Gestión segmentada y estratificada en base a la materialidad de los deudores para lograr la mayor reducción de provisiones y/o cartera vencida.
- ✓ Esfuerzos importantes y seguimiento continuo en la gestión del área de cobranzas en los principales deudores. Visitas y gestión continua de los gestores de cobros.
- ✓ Acompañamiento especial en los principales deudores con la gestión de las gerencias de Negocios.
- ✓ Seguimiento especial de las promesas de pago logradas.
- ✓ Gestión en el seguimiento de las acciones legales en los deudores, especialmente con aquellos que poseen cobertura de garantías adecuadas.
- ✓ Monitoreo continuo de la Alta Gerencia del cumplimiento de las acciones de Cobranzas y Negocios en los principales deudores.
- ✓ Empleo de herramientas de analítica para el monitoreo y control de la calidad de cartera en los segmentos de deudores.
- ✓ Adicionalmente, castigar operaciones crediticias de muy alta morosidad bajo cumplimiento normativo. No requerirá provisiones y mejorará los índices estándares de calidad de la cartera de créditos.

Con la actualización de las estimaciones y en función de la ejecución de la planificación estratégica, los principales resultados y proyecciones son:

- Se estima una proyección conservadora para el año 2021. Los activos del Banco se reducirían levemente en el año 2021 al -2.5% anual. El saldo de activos será de 1,483 millones en el 2021. El año 2020 creció significativamente ante el crecimiento de los depósitos y la liquidez, del sistema financiero.
- La cartera de créditos bruta se mantendrá en niveles similares al año 2020, esto significa un saldo de cartera de 1,043 millones en diciembre 2021. Este valor moderado está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera. El índice de morosidad a diciembre 2020 terminó en 7.9%, un valor levemente superior al año 2019 de 7.4% pese al grave impacto económico del covid-19. A diciembre 2021 se estima una morosidad de 5.7%.

- A diciembre 2020 el Banco tiene un ROA DE 1.5% y se estima un valor cercano de 1.3% en el año 2021. (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)
- La relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 4.8% a diciembre 2020, el segundo más eficiente de la banca de ahorro y crédito. Este valor se mantendrá en niveles de 5.2% en el año 2021.
- A diciembre 2020 el Banco posee un índice de solvencia de 15.3%. En el año 2021 el índice se mantendría en niveles de 15.1%. Adicionalmente, el índice estimado considera un modelo o escenario de capitalización de utilidades en el año proyectado.
- A diciembre 2020 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 35%. Este valor se reducirá a niveles de 30% en el periodo proyectado 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.
- El estimado del Banco Central en el año 2020 del PIB de República Dominicana es de un decrecimiento de -6.7%; en el año 2021 acorde al BCRD, la economía crecería favorablemente en torno al 6.0%, tasa superior a su ritmo potencial. El FMI en las Perspectivas a nivel país de octubre 2020 estimó una recuperación moderada para el año 2021, con una tasa de alrededor de +4% de crecimiento anual en el 2021 y de +5.0% en el 2022. El Banco Mundial en publicación más reciente de enero 2021 estima para República Dominicana una tasa de crecimiento anual de +4.8% para el año 2021 y de +4.5% en el 2022.

A la edición de este documento se mantienen en las últimas semanas eventos de incertidumbre mundial. La incertidumbre del covid-19 y sus probables impactos económicos podrían reducir las estimaciones señaladas en este documento.

Gobernabilidad Corporativa

El Consejo del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. asume la responsabilidad que para las grandes Instituciones reguladas tiene el sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura, acorde a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como la regulación de la composición y funcionamiento del Consejo, la Alta Gerencia, y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera y conforme al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, modificado y aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 2 de julio del 2015.

8

El Sistema de Gobierno Corporativo de la entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado, adaptadas a su realidad social y a las normas legales vigentes.

1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:

1.1.1 Consejo:

El Consejo debe actuar como órgano máximo de supervisión y control de la entidad de intermediación financiera, y las políticas y procedimientos que éste apruebe deben ser fiscalizadas por el área institucional al que se le asigne esta responsabilidad.

El Consejo de Administración de Bancotui S,A está conformado por:

NOMBRES	CARGO
Dr. Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Sr. Fabio Rafael de León Lizardo	Vice-Presidente
Dr. Luis Rodolfo R. García Santos	Secretario
Lic. Andrés Sainz de Aja C.	Miembro
Sr. Marcos Antonio Cassó R.	Miembro
Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro
Lic. Mercedes Rosa E. Núñez R.	Miembro

El Consejo debe cumplir las siguientes funciones:

- Aprobar el reglamento interno o política, que regula la composición y funcionamiento del Consejo, incluyendo el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones.
- Aprobar todas las políticas de la entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites en operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de los altos directivos, transparencia de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras.
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios del Banco, así como los presupuestos anuales.
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.
- Aprobar la creación de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia en sus funciones.
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia.

Otras funciones.¹

1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:

El Consejo se apoya en los siguientes Comités:

¹ Otras funciones del Consejo:

- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión referido en el literal k) del Artículo 5 del Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco.
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función.
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones del Banco y que será acorde a la estrategia e negocios.
- Aprobar los estándares profesionales de los Miembros del Consejo Independientes.
- aprobar y remitir cada año a la Superintendencia de Bancos, un plan de capacitación a sus miembros, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de su ejecución.
- Aprobar el Código de Ética y establecerse reglas claras relativas a los deberes de los miembros del Consejo frente a: situaciones de conflictos de intereses entre los administradores o sus familiares y la entidad, el deber de confidencialidad sobre la información reservada de la entidad; la explotación de oportunidades de negocios y uso de activos pertenecientes a la entidad en beneficio propio; la prohibición de trabajo en empresas competidoras; y, la obligación de revelar situaciones personales o profesionales relevantes para su actuación frente a la sociedad, sin que las mismas sean limitativas.

Comités del Consejo de Administración
Comité de Auditoría
Lic. Mercedes Esclarecida Núñez; Miembro Independiente. Presidenta
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente.
Lic. Andrés Sainz de Aja; Miembro Externo No Independiente.
Lic. Deyanira García; Auditora interna-miembro sin voto.
Lic. Marisela de los Ángeles Luna Castro de Segura; Sub Auditora Interna
Comité de Nombramientos y Remuneraciones
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente. Presidente
Dr. Luis Rodolfo García Santos; Miembro Externo No Independiente.
Sr. Fabio de León; Miembro Externo No Independiente.
Comité de Gestión Integral de Riesgo
Lic. Mercedes Esclerecida Núñez; Miembro Independiente
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente
Lic. Julio C. Tejeda M.; Gerente General
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General
Lic. Ana S. de León; Enc. De Gestión Integral Riesgos
Lic. Jorge Luis Array Suarez; Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información
Lic. Deyanira García; Auditora interna
Comité de Cumplimiento
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente
Lic. Julio C. Tejeda M; Gerente General
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General
Lic. Rosmery Santana; Oficial de Cumplimiento
Lic. Deyanira García; Auditora Interna.
Lic. Huáscar Rincon; Gerente de Negocios

Estos comités tienen las siguientes funciones en la gobernanza corporativa:

1.1.2.1 Comité de Auditoría: El Comité de Auditoría deberá estar integrado exclusivamente por Miembros del Consejo Externos. Estará presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente y sus atribuciones son:

- Tener acceso a toda la información financiera de la entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas sean aplicadas adecuadamente en los registros de las transacciones, en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna.

- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo.
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna.
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la entidad de intermediación financiera, sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio.
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna.

Otras funciones.²

El auditor interno de Bancotui, debe reportar al comité de auditoría del Banco.

1.1.2.1.1 Función de Auditoría Interna: El auditor interno realizará labores de auditoría en forma exclusiva, contando con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su responsabilidad e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva.

Las funciones de la auditoría interna incluyen la evaluación de la eficacia de los controles internos clave, la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada sea válida y confiable, así como la verificación de que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

² Otras funciones del Comité de Auditoría:

- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente.
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación.
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno del Banco.
- No se agotan en este ámbito las funciones de los Comités, sino que está también tiene asignada la función de velar por el ejercicio del cumplimiento normativo con un especial cometido respecto de la ética del Banco, pues a ella le corresponde asegurarse que los códigos éticos y de conductas internos y ante los mercados financieros cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución, velando de modo especial por el cumplimiento por los miembros del Comité de las reglas de gobierno corporativo, además, siguiendo los principios generales de Gobierno Corporativo.

1.1.2.1.2 **Función de Auditoría Externa:** Los auditores externos deberán comunicar a la Superintendencia de Bancos directamente, todo asunto o situación que sea significativo para las funciones de la

Superintendencia, que impliquen violaciones a la Ley Monetaria y Financiera NO.183-02 y a regulaciones prudenciales con consecuencias significativas; como cambios materiales en la exposición de riesgos de la entidad, conflictos significativos entre diferentes cuerpos responsables de las decisiones de gobierno corporativo o la supervisión de controles internos, así como cualquier situación en la cual detecten la existencia de fraude o sospecha de fraude con consecuencias significativas para la entidad o que afecten su estabilidad financiera, entre otros.

Los auditores externos, deberán contar con políticas y procedimientos de control de calidad de conformidad con los estándares internacionales y estarán sujetos a revisiones por parte de la Superintendencia de Bancos.

1.1.2.2 Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones estará integrado por Miembros del Consejo Externos y será presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente. Sin que las mismas sean limitativas, sus atribuciones, que deberán incluirse en el reglamento interno o política del Consejo, de la entidad de intermediación financiera serán las siguientes:

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos.
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la entidad de intermediación financiera.
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

Este comité designado por el Consejo tiene, sin ser limitativa, las siguientes funciones:

- a) Evaluar los candidatos que se propongan para ser nombrados miembros del Consejo de Administración, considerando la probabilidad, profesionalidad y/o experiencia de los candidatos propuestos.
- b) Formular conforme el Art. 27 de los Estatutos sociales del sistema de retribución, los miembros del Consejo de Administración identificando los conceptos remunerativos, los montos a percibir y el procedimiento de pago.
- c) Analizar las propuestas de incentivos para la alta dirección del Banco.
- d) Los criterios de remuneración serán los especificados en el Art. 27 de los estatutos sociales del Banco.
- e) Adquirir conocimiento de la política salarial y variable de los miembros.

1.1.2.3 Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos supervisará que la gestión de los riesgos en la entidad de intermediación financiera esté alineada a los objetivos y estrategias de la entidad. Este Comité debe

estar conformado por Miembros del Consejo Externos y presidido por un Miembro del Consejo Independiente.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, dentro de sus responsabilidades tendrá como mínimo, las siguientes:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la entidad de intermediación financiera, acorde a sus estrategias.
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras.
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referentes a la estabilidad y solvencia.
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la entidad de intermediación financiera, conforme la frecuencia que le sea establecida por dicho Órgano.
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera para su aprobación.
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la entidad de intermediación financiera como por circunstancias de su entorno.
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.
- Recomendar al Consejo límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos; y Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la entidad de intermediación financiera.

Adicionalmente, a los comités mínimos requeridos, la institución posee otros comités de apoyo a la Gerencia General. Éstos son:

Comités Ejecutivos o Gerenciales
1. Comité de la Alta Gerencia
2. Comité de Auditoria
3. Comité de Nombramiento y Remuneraciones
4. Comité Integral de Riesgo
5. Comité de Cumplimiento
6. Comité de Negocios
7. Comité de Tecnología

8. Comité de Recuperaciones
9. Comité de Protección al Usuario
10. Comité de Tasas
11. Comité de Ética
12. Comité de Crédito
13. Petit Comité
14. Comité de emergencia

1.1.3 Gerencia:

La Alta Gerencia contará con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La Alta Gerencia será responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y las operaciones generales de la entidad de intermediación financiera, que han sido previamente aprobadas por el Consejo.

La estructura de la Alta Gerencia será acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera. Las funciones que la Alta Gerencia deberá cumplir, como mínimo, son las siguientes:

- Asegurar que las actividades de la entidad de intermediación financiera sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal del Banco;
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

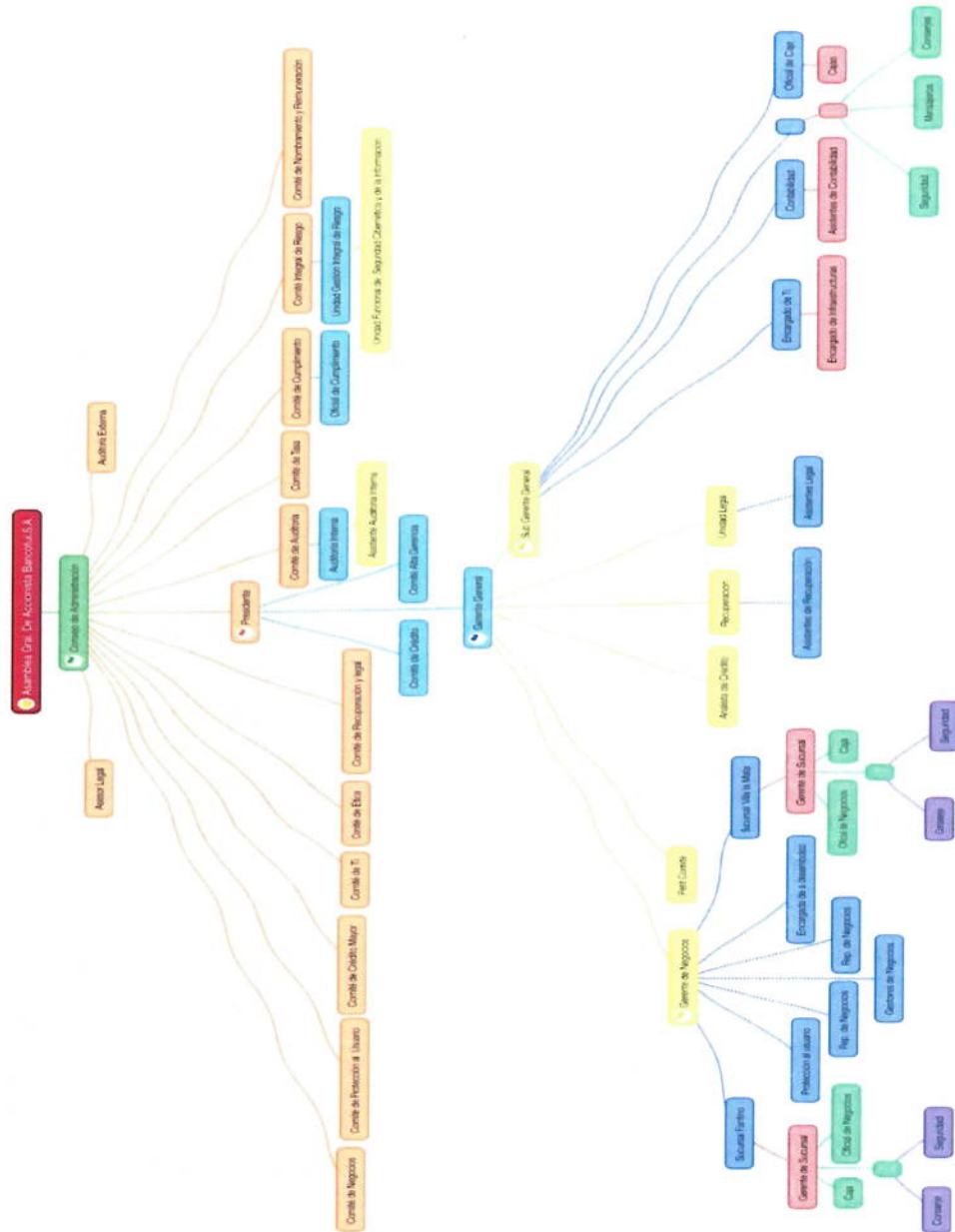
En caso de falta o despido de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia, la entidad de intermediación financiera deberá informarlo por escrito a las instancias internas que corresponda, y de inmediato a la Superintendencia de Bancos, especificando las razones de dicha renuncia. La Superintendencia de Bancos podrá, de ser necesario, tomar declaraciones del miembro del Consejo o ejecutivo saliente.

Para la designación de miembros cuando se produjera una vacante en el Consejo, será automáticamente ocupada por el Suplente correspondiente. A falta de este, el consejo podrá elegir provisionalmente un nuevo miembro para ocupar la vacante. En ambos casos, el suplente o sustituto durará en sus funciones el tiempo que faltare al titular sustituido para completar su mandato. La

Asamblea General Ordinaria podrá remover de sus cargos a los miembros del Consejo con o sin causa, mediante el voto afirmativo de una mayoría del Capital Social Suscrito y Pagado.

1.2 Estructura organizacional

En el siguiente organigrama se observa la relación del Consejo, Comités y Alta Gerencia:



1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.

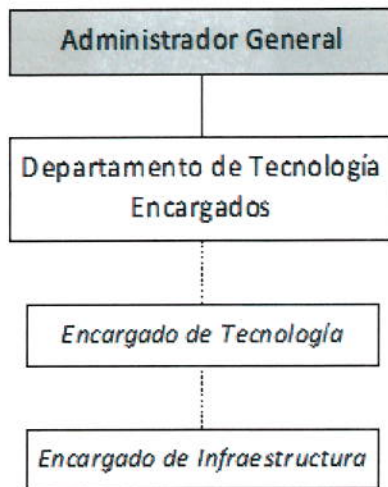
La alta Gerencia está conformada de la siguiente manera:

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Julio C. Tejeda M.	Gerente General	Lic. En Economía Universidad Autónoma de Santo Domingo. Más de 35 años de experiencia en gerencia de instituciones financieras dirigidas a la microempresa y entidades de intermediación financiera. Múltiples talleres, capacitaciones y seminarios internacionales y nacionales en temas de economía, financiamiento, microempresas, gestión gerencial, lavado de activos, evaluación de activos, control interno, control interno informático, gobierno corporativo, continuidad de negocios, riesgo operacional.
Leonila Sánchez M.	Sub-Gerente General	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo, 40 años de ejercicio de contabilidad y asesoría financiera a entidades, comercios e industrias; más de 30 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Extensa formaciones, cursos y talleres en temas relacionados a transacciones tributarias, economía, oratoria, lavado de activos, formación bancaria, riesgos de mercado y liquidez, evaluación de activos, tesorería, control interno informático, riesgo operacional, control interno COSO, lavado de activos, gestión integral de riesgos.
Huáscar Rincón J.	Gerente de Negocios	Lic. Contabilidad Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 27 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones en relaciones humanas y atención al cliente, análisis de crédito, procesos de cobro, interpretación de estados financieros, estrategias de negociación, manejo de garantías, indicadores de riesgo, control interno, prevención de lavado de activos.
Carmen A. Santana S.	Encargada de Tecnología	Lic. En Informática Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 20 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Diversas capacitaciones en Fox Pro, Fundamentos Cobit, Diseño de redes, continuidad de negocios, gestión de riesgos, Control interno con enfoque Cobit, cumplimiento, control interno COSO, Prevención de lavado de activos, indicadores de riesgos, Microsoft SQL Server.

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Deyanira A. García L	Auditor Interno	Lic. Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. 20 años de experiencia en diversos departamentos en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones, cursos y talleres en áreas de contabilidad, estados financieros, estrategia de negociación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gobierno corporativo, auditoria informática, riesgo operativo, control interno con enfoque COBIT, riesgo crediticio y concentración, control interno COSO, Supervisión basada en riesgo, función de auditoria interna, gestión de cumplimiento, mejores prácticas de documentos, indicadores de riesgos, evaluación de activos, Internal Control Specialist (ICS).
Ana S. De León D.	Encargada de Riesgo	Lic. Administración de Empresas Universidad Católica Nordestana (UCNE). 15 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Formaciones y cursos de: Servicio al cliente, mercadeo, computación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gestión de riesgos financieros, riesgo operacional, evaluación de riesgos de crédito y calificación de cartera de préstamos; riesgos de liquidez y mercado, fundamentos de riesgos y construcción de matrices, fundamentos de COBIT, Supervisión Basada en Riesgo, cumplimiento regulatorio, control interno COSO, mejores prácticas de documentación, indicadores de riesgos, evaluación de activos, eventos de pérdida, ISO31000 Risk Manager.
Rosmery C. Santana D.	Oficial de cumplimiento	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. Talleres y seminarios de contabilidad, tributos, análisis de crédito, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, control interno, riesgo operacional, cumplimiento regulatorio, prácticas de continuidad de negocio, indicadores de riesgo, evaluación de activos, debida diligencia. Curso Certificación Gestión de Riesgo en Prevención de Lavado de dinero y Financiamiento al Terrorismo, Especialista en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

2 Infraestructura, operaciones y sistemas

Estructura del Departamento de tecnología:



2.1 Infraestructura tecnológica:

- Aplicaciones y Sistemas Informáticos:

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS Y PLATAFORMA
Core bancario: Easy Bank (CAM SOFT)	Módulo de Easy Bank - Cajas y Negocios Módulo Collegal – Cobros- Recursos Humanos-Nómina Módulo BAS - Contabilidad	Dell Xeon, S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard Visual Studio 2010.Net Framework 4.0 Servidores Virtuales con Plan de Contingencia en un site alterno ubicado en la Sucursal de Fantino, y Data SQL 2012 para la contingencia del sistema.

- Equipos principales:

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN
Servidor Dominio	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2012 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor BD	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2012 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor site alternativo (Fantino)	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
36 PCs, 4 routers Cisco 2 Switch Cisco, 2 NAS, 1 Fortinet.		

3 Gestión de Riesgos y Controles internos.

3.1 Gestión Integral de Riesgos.

Se entiende como gestión de riesgo, el proceso de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos claves del negocio, con el propósito de evaluar, administrar y mitigar la exposición total de la entidad para enfrentar los riesgos inherentes a sus actividades, lo que implica una nueva estructura estratégica dentro de la institución que permite contribuir con el gobierno corporativo en el cumplimiento de los objetivos, la planeación estratégica y la toma de decisiones, optimizando las oportunidades, los resultados y la suficiencia de capital en el fomento del mejoramiento continuo del desempeño del Consejo de Administración del Banco.

3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.

El comité de gestión integral de riesgo se apoyará en una unidad de administración riesgo o Unidad integral de gestión de riesgo cuyo objetivo es identificar, medir, controlar y comunicar los riesgos implícitos en las actividades que se realizan. La unidad de gestión de riesgos queda constituida dentro de una estructura independiente de las otras áreas de operación.

Esta estructura debe ser congruente con el tamaño y grado de complejidad de Bancotui y está sujeta a cambios a medida que cambien las estrategias o necesidades de la entidad.



La responsabilidad de la Unidad Integral de riesgos está bajo la dirección de Encargado de Gestión Integral de riesgos.

3.1.1.1 Responsabilidad y funciones del Consejo en la Gestión integral de riesgos.

Responsabilidad: El Consejo velará por el debido control y vigilancia sobre la gestión integral de los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, se encuentran las siguientes:

- a) Comprender los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera y aprobar el perfil de riesgo definido para la misma, el cual deberá contemplar el apetito y la tolerancia al riesgo;
- b) Aprobar las estrategias de la gestión integral de riesgos, de acuerdo con su perfil de riesgo, así como las estrategias de gestión de riesgos para cada tipo de riesgo;
- c) Establecer los límites a los niveles de riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad;
- d) Asegurar que los riesgos estén apropiadamente mitigados y que los objetivos, estrategias, políticas y prácticas de negocios sean efectivamente ejecutados;
- e) Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias, políticas y límites aprobados sobre la gestión integral de riesgos, así como para cada tipo de riesgo;
- f) Designar los miembros que integrarán el comité de gestión integral de riesgos, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones;
- g) Aprobar el manual de políticas para la gestión integral de riesgos y la asignación de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de dicha gestión, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- h) Recibir periódicamente información sobre la evolución de la gestión de riesgos, la cual deberá ser oportuna y adecuadamente documentada, de manera que le permita conocer el perfil de riesgo de la entidad, contrastar los niveles de exposición al riesgo con los niveles definidos, identificar excepciones y tomar acción sobre éstas, entre otros;
- i) Asegurar que la entidad de intermediación financiera mantenga un nivel de capital y liquidez adecuados, tanto para su perfil de riesgo como para los riesgos relevantes asumidos;

Otras funciones.³

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones del Comité de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones del Comité son:

a) Responsabilidad: El Comité de Gestión Integral de Riesgos, debe vigilar que las operaciones de la entidad de intermediación financiera se ajusten a los objetivos, políticas, estrategias, procedimientos y a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, aprobados. Dicho Comité reportará al Consejo y sus responsabilidades serán aquellas establecidas en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

b) Conformación: El comité de riesgos deberá estar integrado por miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente. Asimismo, deberá contar con la participación, en su condición de miembro, del responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y cualquier otro funcionario que designe el consejo. Todos los miembros deberán tener los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir adecuadamente con sus funciones dentro del Comité.

c) Reuniones: Las reuniones del comité de riesgos deberán realizarse con la periodicidad definida por el Consejo, sin que en ningún caso excedan el plazo de 2 (dos) meses. El Presidente del Comité de gestión integral de riesgos podrá convocar reuniones extraordinarias cuando lo considere pertinente.

d) Decisiones y Acuerdos. El proceso de toma de decisiones y acuerdos se realizará según lo determine el Consejo. Todas las sesiones y acuerdos del comité de riesgos deberán constar detalladamente en actas firmadas por todos los miembros. Para aquellos miembros ausentes, se hará la salvedad de su ausencia y firma para conocimiento de las decisiones adoptadas.

El Comité de gestión integral de riesgos desempeña las funciones siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración, las políticas y procedimientos sobre control de riesgos.
- Efectuar recomendaciones al Consejo de Administración, sobre los riesgos que puede presentar la realización de operaciones o servicios.
- Un informe ejecutivo de las decisiones tomadas por el comité.
- Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades realizadas.
- Desempeñar otras funciones relacionadas con la gestión de riesgos que el Consejo de Administración le asigne.

³ Otras funciones del Consejo:

j) Evaluar y aprobar los planes de negocios considerando todos los riesgos asociados. El consejo deberá comprender los riesgos inherentes a la creación o modificación de productos, negocios o actividades, así como a importantes iniciativas gerenciales, tales como: cambios de sistemas o tecnología de información, procesos, modelos de negocio y adquisiciones sustanciales, entre otros;

k) Evaluar y aprobar planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgo de acuerdo a su tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como de su importancia sistémica;

l) Aprobar programas periódicos de pruebas retrospectivas;

m) Asegurar que exista un sistema adecuado de delegación de responsabilidades y segregación de funciones en la entidad, para garantizar que la Función de Control de la Gestión de Riesgos (FCGR) estén claramente separadas de las unidades que asumen los riesgos en la entidad de intermediación financiera;

n) Aprobar el nombramiento del responsable de la gestión integral de riesgos, así como el cese de sus funciones;

o) Conocer los informes sobre la evaluación del marco de gestión integral de riesgos, pronunciarse sobre las debilidades señaladas y adoptar las acciones enfocadas a corregirlas oportunamente.

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones de Unidad de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones de la Unidad a través de la dirección del Encargado de Gestión Integral de riesgos son:

Responsabilidad: Es responsabilidad de la unidad de gestión integral de riesgos velar por la entidad de intermediación financiera, por la implementación y adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, están las siguientes:

- a) Tener conocimiento sobre los niveles de riesgos asumidos y asegurarse de que estos sean reportados al comité de riesgos con la frecuencia que éste establezca;
- b) Conformar las unidades especializadas de gestión de riesgos, asegurando su carácter de independencia, designando los responsables y dotar de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- c) Asegurar la existencia e implementación de modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos;
- d) Garantizar que las unidades especializadas de gestión de riesgos le proporcionen de manera oportuna las informaciones, con el fin de evaluar las exposiciones al riesgo de la entidad de intermediación financiera;

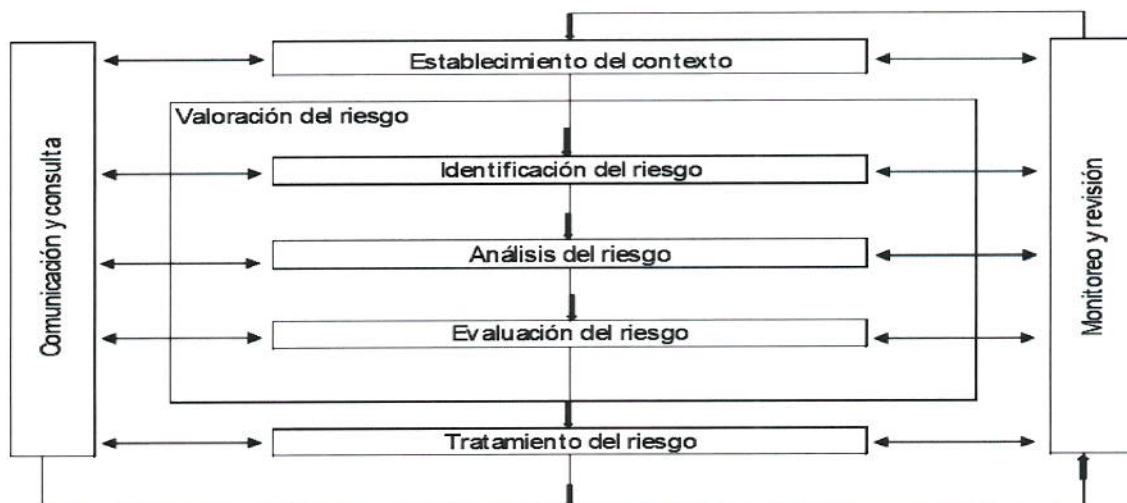
Otras funciones.⁴

⁴ Otras funciones del Encargado:

- e) Establecer programas de capacitación y actualización, tanto para el personal de las unidades especializadas de gestión de riesgos, como para los involucrados en operaciones que implican riesgos significativos para la entidad de intermediación financiera;
- f) Establecer procedimientos que aseguren un apropiado flujo, calidad y oportunidad de la información entre las unidades especializadas de gestión de riesgos y todos los involucrados en las operaciones que impliquen riesgos para la entidad;
- g) Velar por la existencia de adecuados sistemas de almacenamiento, procesamiento, manejo y protección de la información para la gestión de riesgos;
- h) Desarrollar, en conjunto con otras áreas de la entidad de intermediación financiera, planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgos de acuerdo al tamaño, complejidad y perfil de riesgos, así como de la importancia sistémica. También participará del monitoreo del cumplimiento de dichos planes;
- i) Desarrollar programas periódicos de pruebas retrospectivas;
- j) Asegurar la debida documentación de las estrategias, políticas, procedimientos y los límites de la gestión integral de riesgos;
- k) Difundir las estrategias, políticas, procedimientos y sistemas aprobados para la gestión integral de riesgos, de forma que su contenido y objetivos sean comprendidos por todo el personal involucrado en operaciones que impliquen riesgo para la entidad de intermediación financiera, así como establecer un programa de divulgación continua que promueva una cultura organizacional del riesgo en todos los ejecutivos y empleados de la entidad de intermediación financiera; y,
- l) Asegurar que la deficiencia detectada respecto a la calidad, oportunidad e integridad de la información empleada por las unidades especializadas de gestión de riesgos, sea reportada por escrito a las áreas responsables de su elaboración y control.

3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:

El proceso para la gestión del riesgo se ilustra en el siguiente esquema:



23

El proceso de Gestión integral de riesgos en la entidad implica:

- ✓ Comunicación y consulta
- ✓ Establecimiento del contexto.
- ✓ Valoración del Riesgo.
 - Identificación del riesgo:
 - Análisis del riesgo:
 - Evaluación del riesgo
- ✓ Tratamiento del riesgo
- ✓ Monitoreo y revisión.

3.2 Control Interno

El control interno es un proceso ejecutado por el Consejo de Administración u Órgano equivalente, la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la entidad, diseñado para brindar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos estratégicos, de operación, de informes y de cumplimiento de leyes y regulaciones. Es un componente esencial para la gestión y la base para fomentar operaciones prudentes y seguras, fortaleciendo su capacidad para responder a riesgos de pérdidas inesperadas y daños que afecten su reputación.

Los elementos esenciales del sistema de control interno son:

- ✓ Supervisión Gerencial y Cultura de Control;
- ✓ Evaluación de Riesgos;
- ✓ Actividades de Control;
- ✓ Información y Comunicación; y
- ✓ Monitoreo.

El sistema de control interno se encuentra debidamente documentado y formalizado en un manual que incluye los lineamientos del Instructivo para Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera.

3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio

El cumplimiento debe ser parte de la cultura de Bancotuí y no es solo la responsabilidad del personal especialista en cumplimiento. Por lo tanto, Bancotuí podrá administrar su riesgo de cumplimiento más efectivamente si éste cuenta con una función de cumplimiento consistente con los principios que la función establece.

La función de cumplimiento se refiere al personal que está a cargo de las responsabilidades de cumplimiento a nivel de todo Bancotuí, no prescribe una estructura organizacional en particular, aun tenga un funcionario o unidad responsable.

Esta función es realizada en Bancotuí por el Oficial de Cumplimiento. La misma debe ser independiente de las actividades que supervisa, tener suficiente jerarquía, autoridad y poder de mando, contar con los recursos necesarios y acceso irrestricto al Consejo y a la Alta Gerencia. Debe tener las habilidades adecuadas, conocimiento del sector financiero y de las regulaciones, a fin de que su ejecución sea efectiva.

3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.

La función de Auditoría Interna provee a la Alta Gerencia y al Consejo una revisión independiente y una evaluación objetiva de la calidad y efectividad del control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados de asuntos materiales o tendencias que puedan afectar la entidad, y les permita tomar decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas; reduciendo el riesgo de pérdidas y protegiendo su reputación.

La función de Auditoría Interna contribuye en agregar valor y mejorar la eficiencia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control y gobierno mediante actividades de aseguramiento y consulta. El auditor interno asiste a la entidad en la identificación, evaluación, e implementación de metodologías de gestión de riesgos y de los controles dirigidos a mitigar estos riesgos. No obstante se abstiene de asumir cualquier responsabilidad propia de la Alta Gerencia en la gestión de riesgos.

La actividad de Auditoría Interna deberá evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, riesgos operacionales y legales, asistiendo a la Alta Gerencia y al Consejo, mediante el examen, evaluación, informe y recomendación de mejoras sobre la adecuación y eficacia de estos, con relación a lo siguiente:

- i. Si los procesos y medidas de gestión del riesgo que se encuentran implementadas están funcionando de acuerdo a lo esperado;
- ii. Si los procesos de gestión de riesgos son apropiados y están bien diseñados;
- iii. Si las medidas de control de riesgos que la Alta Gerencia ha implementado son adecuadas y efectivas, y reducen el riesgo al nivel de tolerancia aceptado por el Consejo.

4 Entorno económico

Aquí es importante mencionar, que a la edición de este documento se mantienen en las últimas semanas eventos de incertidumbre mundial. La incertidumbre del covid-19 y sus probables impactos económicos podrían reducir las estimaciones señaladas en este documento.

4.1 Principales indicadores económicos

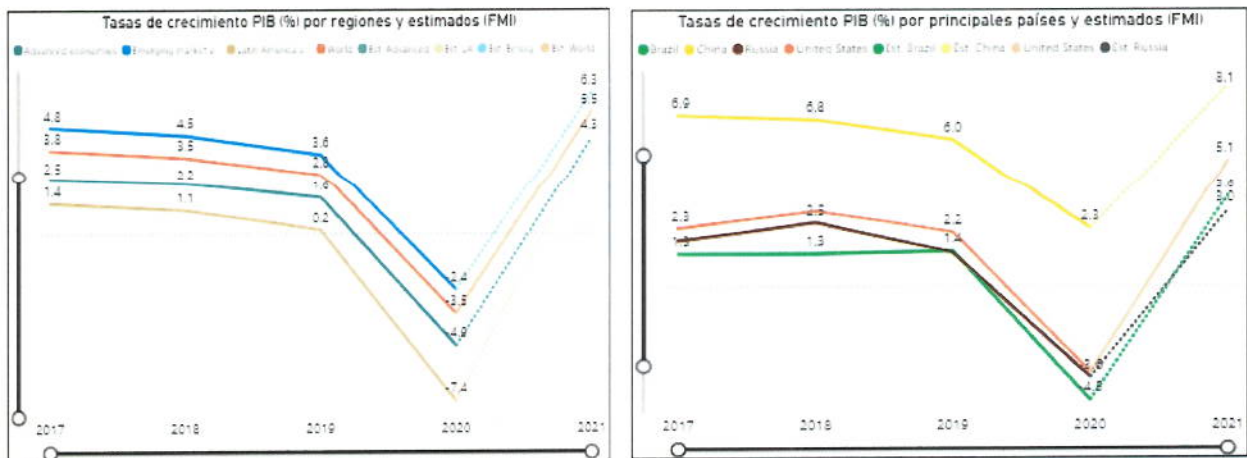
25

- **Producto interno bruto internacional y perspectivas.**

Acorde al Fondo Monetario Internacional en la actualización de las Perspectivas de la economía mundial a enero 2021, se estima una caída de la economía mundial en el 2020 de -3.5% (versus el pronóstico pre covid de +3.4%). Persiste la incertidumbre y la volatilidad; sin embargo, se prevé un año de recuperación moderada de 5.5% a nivel mundial en el 2021.

El FMI expresa: “La reciente aprobación de vacunas ha alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de inflexión más adelante en el año, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas. En medio de esta excepcional incertidumbre, se proyecta que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,2% en 2022.

Las proyecciones para 2021 se han revisado al alza en 0,3 puntos porcentuales con respecto al pronóstico anterior, en vista de las expectativas de un fortalecimiento de la actividad más avanzado el año gracias a las vacunas y al respaldo adicional de las políticas en algunas grandes economías”⁵.



- **Producto interno bruto doméstico**

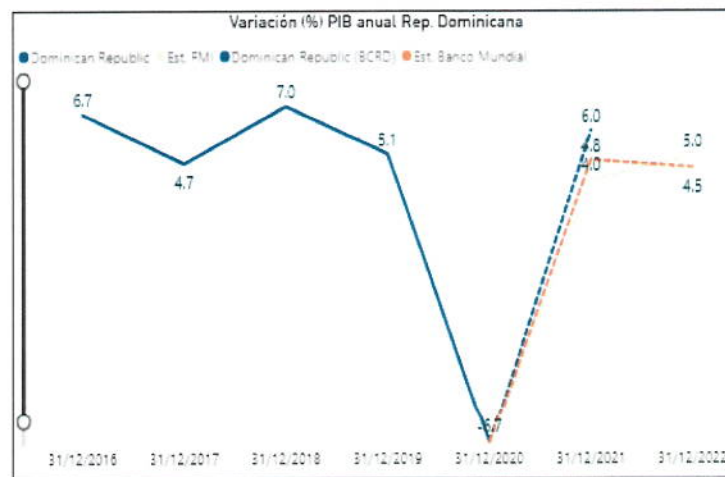
⁵ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update>

El estimado del Banco Central en el año 2020 del PIB de República Dominicana es de un decrecimiento de -6.7%; en el año 2021 acorde al BCRD, la economía crecería favorablemente en torno al 6.0%, tasa superior a su ritmo potencial.

El FMI en las Perspectivas a nivel país de octubre 2020 estimó una recuperación moderada para el año 2021, con una tasa de alrededor de +4% de crecimiento anual en el 2021 y de +5.0% en el 2022. El Banco Mundial en publicación más reciente de enero 2021⁶ estima para República Dominicana una tasa de crecimiento anual de +4.8% para el año 2021 y de +4.5% en el 2022.

El Banco Central, expresó a enero 2021: “Un informe reciente publicado por el BCRD muestra que se ha afianzado el proceso de recuperación gradual de la economía dominicana desde que viviera su momento más crítico en abril del pasado año. Luego de una caída interanual durante ese mes de -29.8%, la disminución de la actividad productiva se ha moderado hasta el punto de que en noviembre pasado apenas alcanzó -3.4% y se proyecta que en diciembre se sitúe en torno a -1.5%. Con este comportamiento, la economía dominicana cerraría el año 2020 con una caída interanual en torno a -6.7%, por debajo del promedio de América Latina

(...) “Las condiciones financieras externas favorables, conjuntamente con las medidas expansivas adoptadas y las mejores previsiones en el entorno internacional ante el desarrollo de las nuevas vacunas contra el COVID-19, contribuirán para que la economía dominicana alcance un crecimiento interanual en torno a 6.0% en el presente año, logrando sobrepasar los puntos más críticos de la pandemia.”⁷.



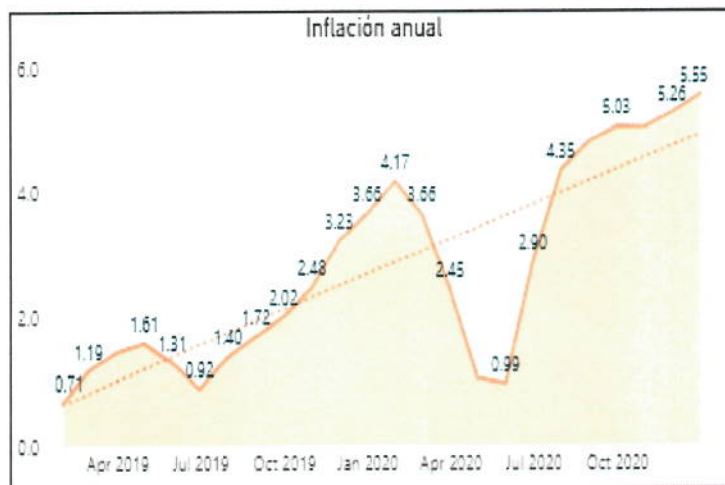
• **Inflación**

La economía dominicana registró una inflación anual a diciembre 2020 de 5.55%. En el año 2020 el Banco Central ha mantenido su política monetaria una meta de 4% +-1%.

El FMI estima finalizar el año 2021 con 4.0%.

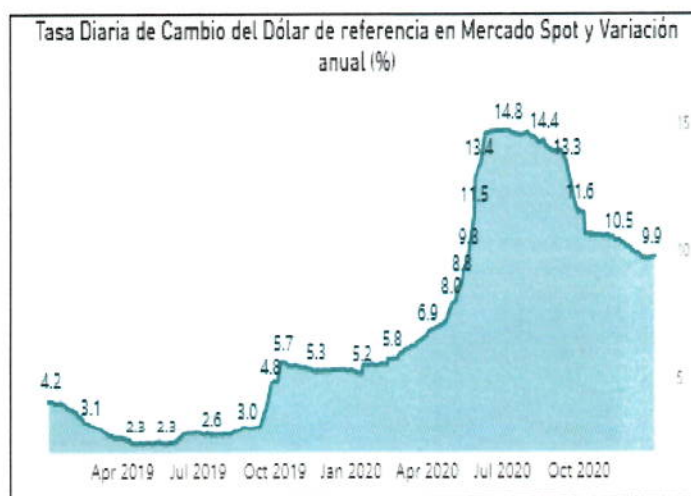
⁶ <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/01/05/global-economy-to-expand-by-4-percent-in-2021-vaccine-deployment-and-investment-key-to-sustaining-the-recovery>

⁷ <https://www.bancentral.gov.do/a/d/5011-retos-y-perspectivas-para-2021-la-economia-dominicana-y-el-escenario-internacional>



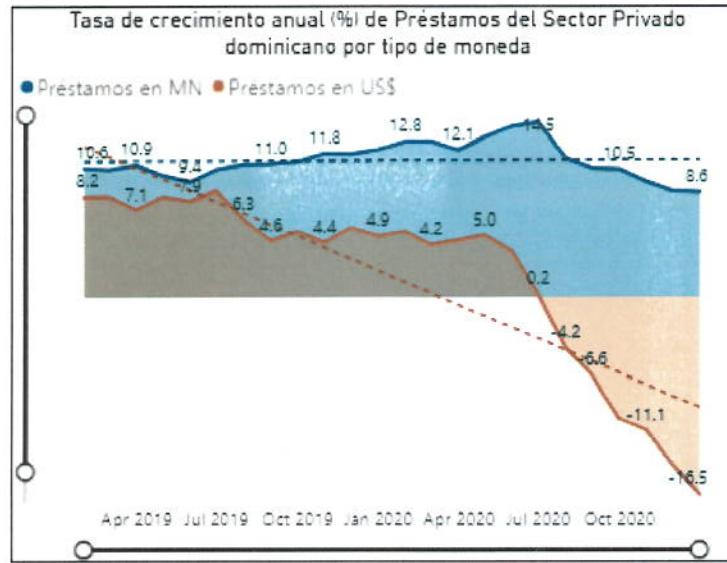
- **Tasa de cambio:**

Al 31 de diciembre de 2020 se registró una tasa de cambio de 58.11 pesos por dólar americano, registrándose una devaluación anual de 9.9% con tendencia a la baja.

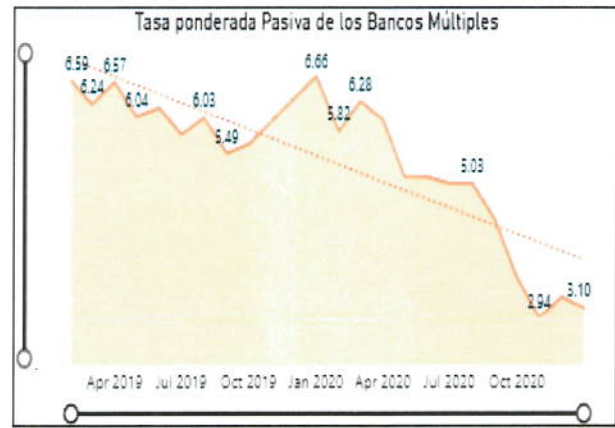
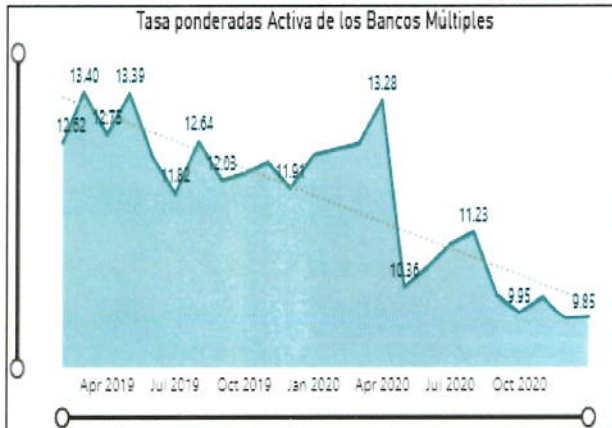


- **Crecimiento de préstamos y otros indicadores.**

La tasa anual de crecimiento anual a diciembre 2020 de los préstamos en moneda nacional del sistema financiero privado fue de +8.6%, y en moneda extranjera en -16.5%.



Las tasas activas y pasivas del mercado descendieron en el año 2020; la tasa activa ponderada en pesos de los bancos múltiples de diciembre 2019 de 12.43%, pasó en diciembre 2020 a 9.85%; así mismo la tasa pasiva ponderada de los certificados Financieros y/o depósitos a plazo en pesos pasó de 6.66% en diciembre 2019 a 3.10% en diciembre 2020.



5 La Banca de Ahorro y Crédito

La Banca de Ahorro y Crédito, está integrada por 14 instituciones y posee alrededor de 45.8 mil millones de pesos en activos a diciembre 2020.

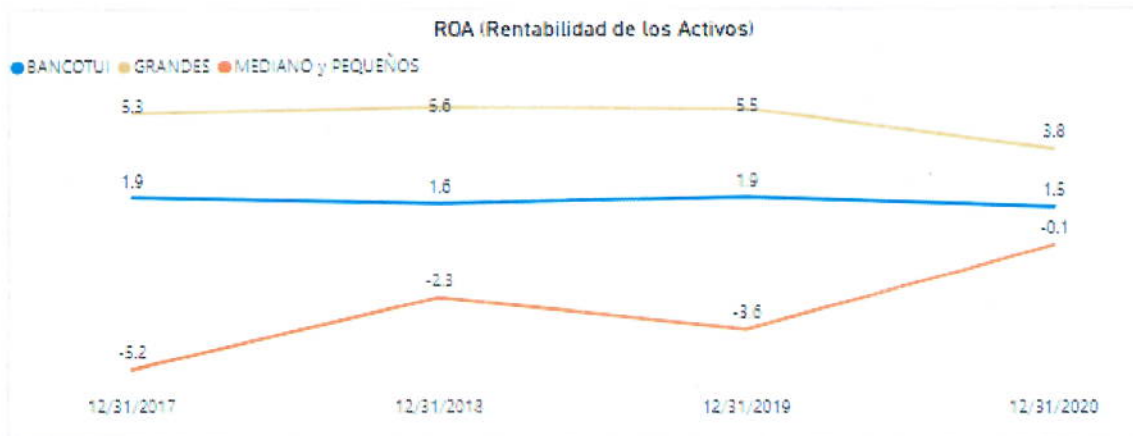
En este capítulo se analizará el comportamiento histórico del periodo diciembre 2017-2020 de bancos grande, los bancos medianos y pequeños de la Banca de Ahorro y Crédito y BANCOTUI. Por tal motivo y para mantener una consistencia de razones financieras y tendencias, se han considerado en todos los periodos a las 14 instituciones de la Banca de Ahorro y Crédito actuales con la exclusión de entidades que han pasado a procesos de liquidación durante el periodo. Se estimó un grupo de entidades grandes, las medianas y pequeñas menores al 5% de participación del sistema que poseen activos menores a 2 mil millones de pesos. Los bancos de ahorro y crédito son:

ENTIDAD	Rank Activo	Total de Activos Netos (Millones)	Participación	Tasa anual crec.	Variación anual (millones)
ADOPEM	1	9,571	20.9%	6.3%	568
MOTOR CREDITO	2	8,031	17.8%	9.9%	720
BANFONDESA	3	7,541	16.6%	23.0%	1,412
CONFISA	4	3,712	8.1%	7.3%	252
JMMS	5	3,486	7.6%	38.6%	370
UNION	6	3,359	7.3%	23.1%	630
BANCO BACC	7	3,303	7.2%	-2.4%	-60
RIHOGAR	8	2,272	5.0%	6.8%	144
BANCOTUI	9	1,922	3.3%	18.9%	242
ATLANTICO	10	971	2.1%	7.8%	70
GRUPOCOP	11	652	1.3%	19.9%	142
COFACI	12	542	1.2%	8.9%	44
BONANZA	13	375	0.8%	23.2%	71
EMPIRE	14	298	0.7%	-20.3%	-76

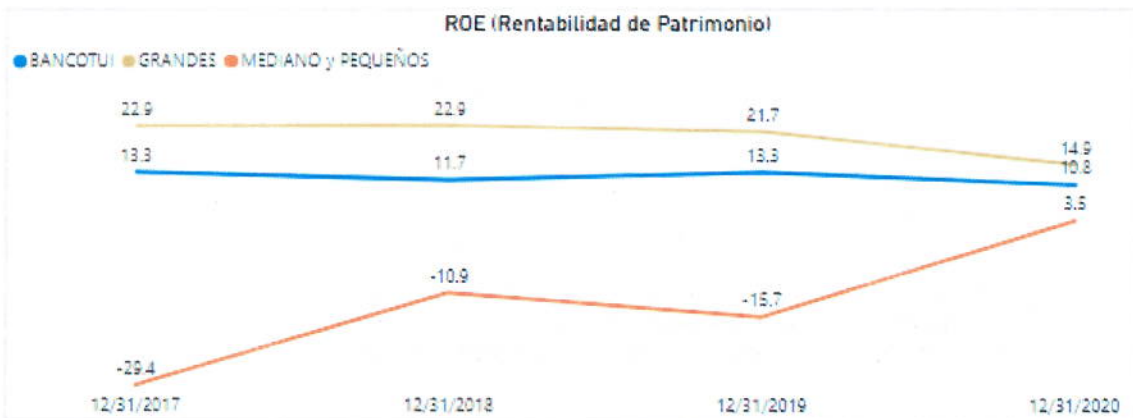
Por consiguiente, los índices financieros calculados están ponderados por el tamaño de los activos. Bajo los supuestos anotados, el comportamiento de los principales índices financieros para BANCOTUI, el grupo bancos medianos y pequeños, (gráficamente este grupo excluye a BANCOTUI) y los bancos grandes es:

Indicadores financieros:

ROA: En el periodo 2017 – 2020 los bancos medianos y pequeños presentan rentabilidades negativas en los últimos 4 años. A diciembre 2020 presenta una rentabilidad de -0.1% de los activos versus los bancos grandes que posee un ROA superior de 3.8%. Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad de 1.5% a diciembre 2020.

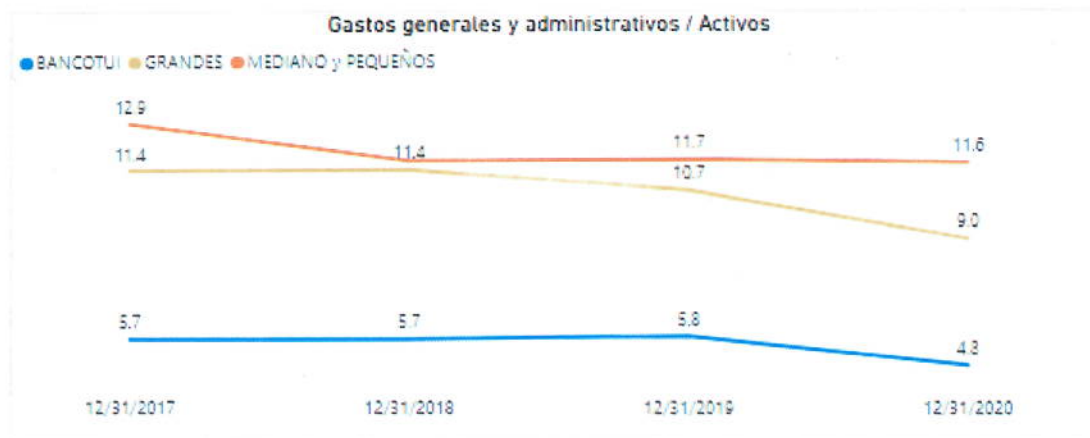


- **ROE:** Los bancos medianos y pequeños presentan rentabilidades patrimoniales muy inferiores versus los bancos grandes. A diciembre 2020 presentan una rentabilidad de 3.5% del patrimonio versus 14.9% del promedio de los bancos grandes. Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad patrimonial de 10.8% a diciembre 2020.



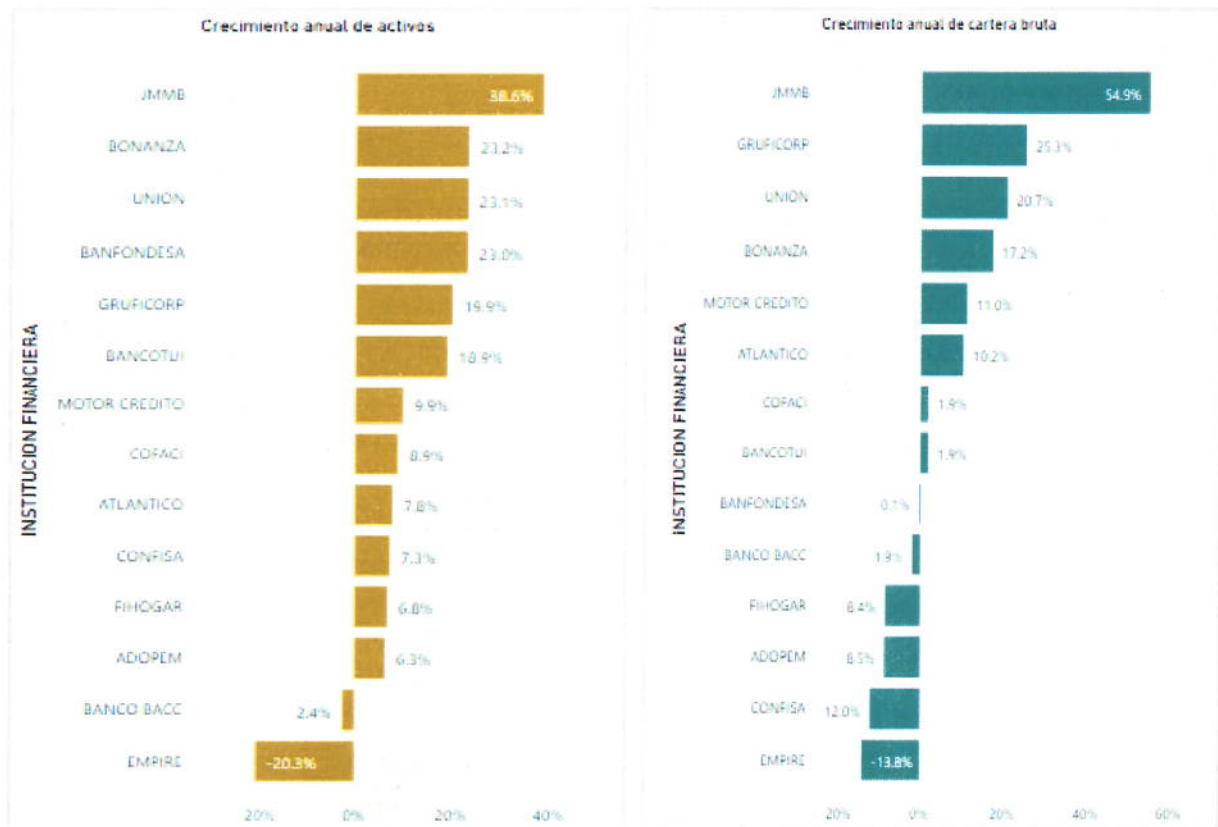
Eficiencia.

- **Gastos generales y administrativos sobre Activos:** A diciembre 2020 los bancos grandes poseen un índice de eficiencia de 9%, y los medianos y pequeños de 11.6%. Banco BANCOTUI posee favorablemente a diciembre 2020 niveles de gastos administrativos en activos de 4.8%.

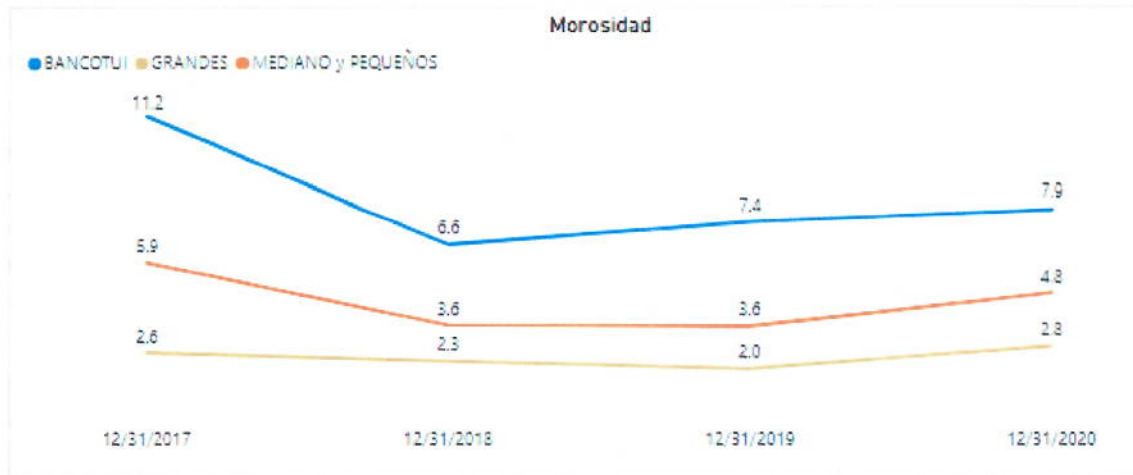


Crecimiento y Calidad de Activos.

- **Activos:** BANCOTUI creció en 2020 sus activos en 18.9% frente a un promedio de los bancos de ahorro y crédito de 12.5%. De las 14 instituciones, 2 entidades decrecieron sus activos.
- **Cartera bruta:** BANCOTUI creció en 2020 su cartera bruta en 1.9% frente a un promedio de los bancos de ahorro y crédito de 2.7%. De las 14 instituciones, 6 entidades decrecieron su cartera.

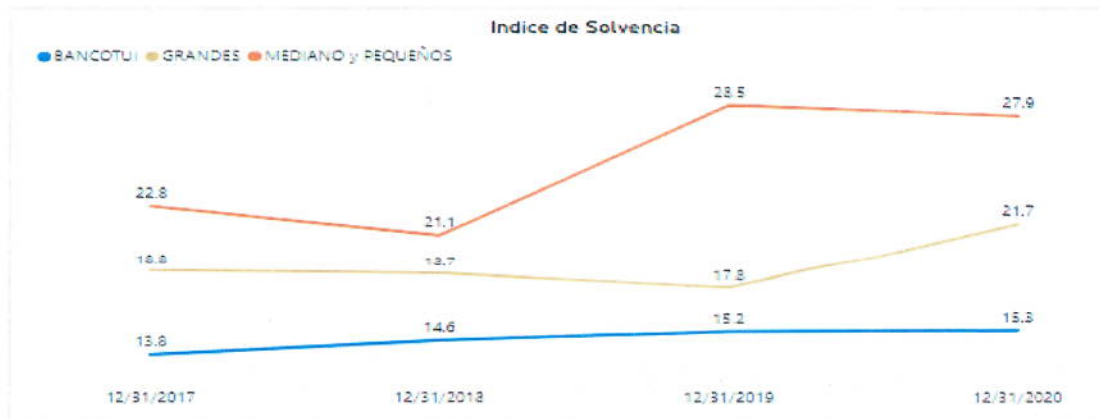


- Morosidad:** El índice de morosidad del sistema de banca de ahorro y crédito posee a diciembre 2020 para la banca grande un valor de 2.8%, los bancos medianos y pequeños 4.8%. BANCOTUI tuvo un valor de 7.9% a diciembre 2020; frente al 7.4% en diciembre 2019 pese al grave impacto económico del covid.



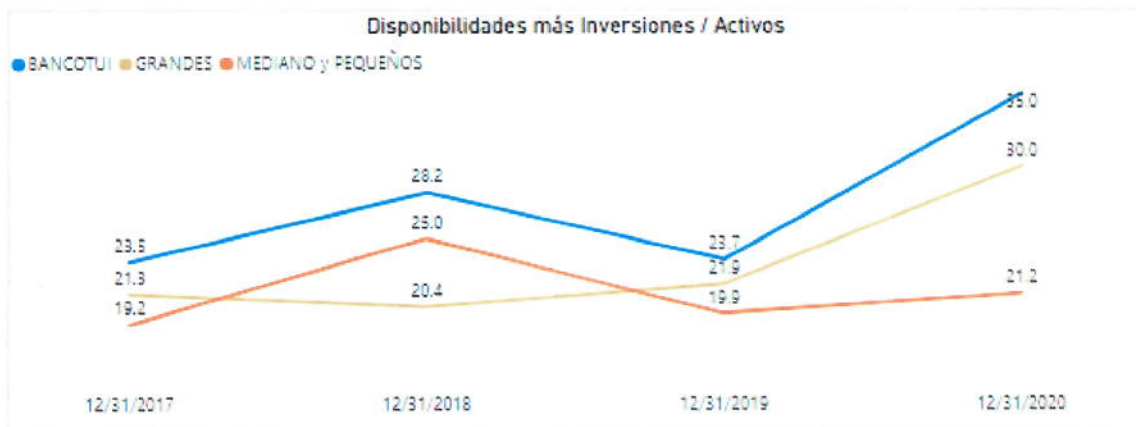
Solvencia.

- El índice de solvencia a diciembre 2020 en la Banca de Ahorro y Crédito supera significativamente el mínimo permitido del 10%. La solvencia de la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña es de 27.9%. El Banco BANCOTUI posee un índice de solvencia de 15.3% y los bancos grandes de 21.7%.



Liquidez.

- El índice de liquidez representado en las Disponibilidades más Inversiones sobre Activos posee a diciembre 2020 en la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña un índice de 21.2%. BANCOTUI posee un índice de 35% y los bancos grandes de 30% de liquidez.



6 Definición de Estrategias

6.1 Proceso de planificación estratégica

El programa de metas y propósitos fundamentales contenidos en la declaratoria de Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

34

6.1.1 Visión

VISION - Lo que queremos ser
Declaración concreta y precisa que define nuestra meta a 3 y 5 años de la organización

La elaboración de la visión representa dos beneficios: la oportunidad de presentar a la empresa de un modo estratégico a grupos de interés internos como externos; y, por otro lado, una directriz común que promoverá expectativas y objetivos compartidos en todos los niveles de la organización.⁸

La visión declara hacia dónde se dirige la empresa, definiendo objetivos a 3 o 5 años. Se convierte en la razón de ser de la compañía y sirve para orientar las decisiones que se van a tomar en el negocio a través del tiempo.

La declaración de visión debe responder a la pregunta "¿Qué queremos llegar a ser?"; y debe aportar una visión que debe ser compartida por todos los miembros de la organización.¹

6.1.2 Misión

MISION - Por qué existimos
Describe el propósito fundamental de la entidad, principalmente lo que se provee a los clientes, lo que hacemos

La misión define el propósito de la institución, lo que intenta conseguir en términos concretos. La misión responde la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? Es una declaración de la "razón de ser" de una compañía; y, su definición es esencial para establecer objetivos y formular estrategias con eficacia.¹

⁸ Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. Fred R. David. Pearson. Prentice Hall. 2003.

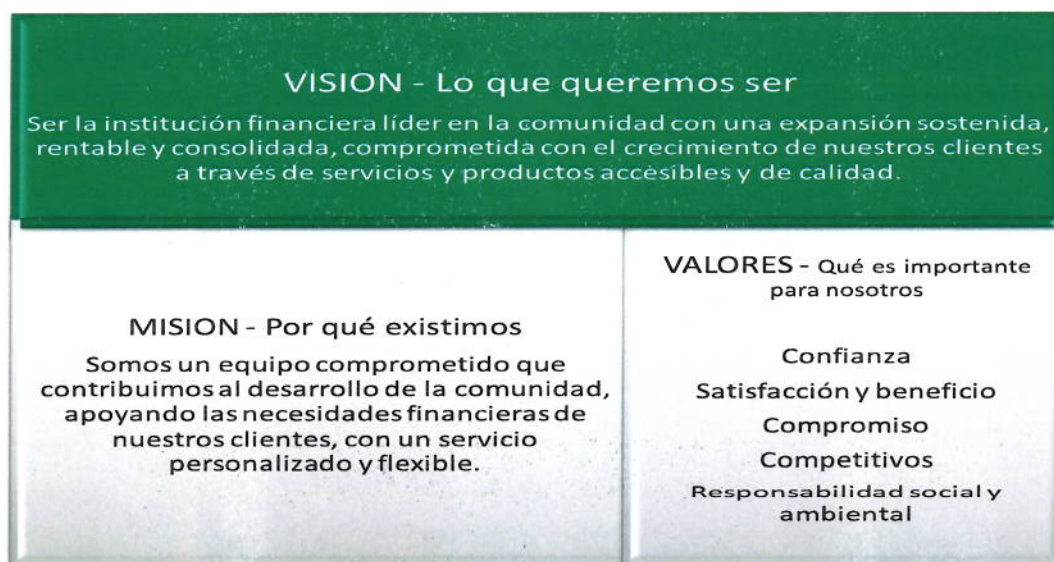
6.1.3 Valores

VALORES - Qué es importante para nosotros
Lo que describe la actitud, comportamiento y carácter de la organización

Los valores de la Institución tienen que ser lo más relevantes de la organización, aquellos que nosotros deseemos que los funcionarios posean y deban ser desarrollados.

La Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

Cuadro No. 2. Visión, Misión y Valores



6.2 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard

Los objetivos estratégicos determinan los logros que la organización espera alcanzar y por tanto proporcionan una dirección. En base a esto la Institución realizará iniciativas o acciones para cumplir con las metas definidas, bajo la congruencia y búsqueda de la visión estratégica.

Cuando planteemos los objetivos, es importante que:⁹

- ¿Son medibles o verificables?
- ¿Viabiles, son alcanzables?
- ¿Son congruentes con la misión y visión que se pretenden alcanzar?

Los objetivos estratégicos para una mejor estructuración y dinamismo en su ejecución fueron contruidos bajo las categorías o perspectivas clásicas del Balanced Scorecard. “El cuadro de mando integral es un tipo especial de concreción, representación y seguimiento de las estrategias. Es útil para incrementar la probabilidad de ejecución de las estrategias previstas”¹⁰.

6.2.1 Objetivos estratégicos generales

Los Objetivos estratégicos generales del Banco BANCOTUI bajo las perspectivas clásicas son:

Cuadro No. 3. Objetivos estratégicos generales

VISION **“Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.”**

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	
PERSPECTIVA	OBJETIVOS GENERALES (Lo que buscamos lograr)
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
PROCESOS	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

6.2.2 Objetivos estratégicos específicos

⁹ El Proceso Estratégico. Henry Mintzberg, James Brian Quinn, John Voyer. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 1997.

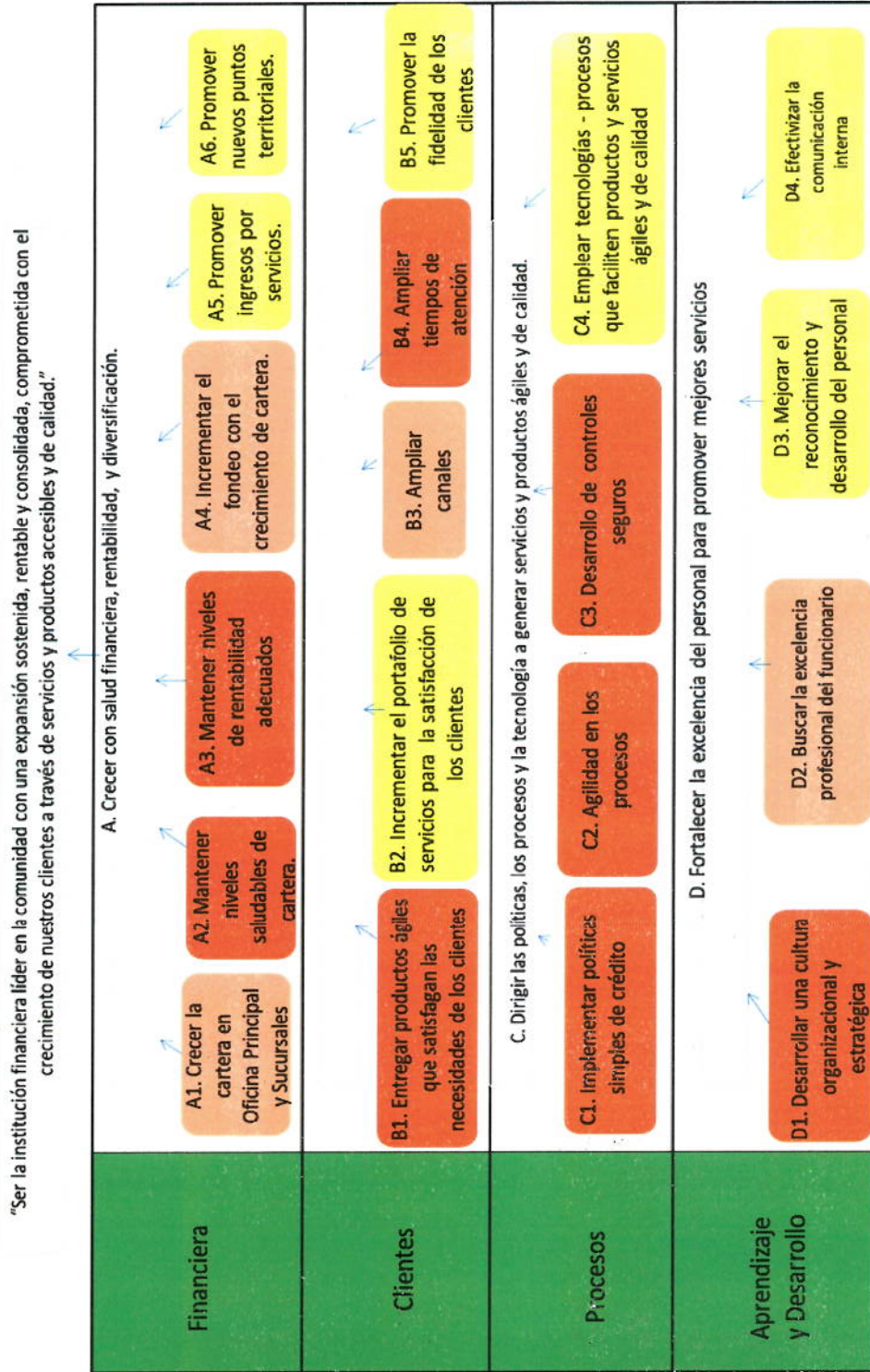
¹⁰ Dominar el Cuadro de Mando Integral. Horváth&Partners Management Consultant, Gestión, 2003.

Para el cumplimiento global de la visión, fueron definidos los objetivos específicos que buscamos lograr dentro de cada objetivo general.

Cuadro No. 4. Objetivos estratégicos específicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

Cuadro No. 5. Esquema Balanced Scorecard



6.3 Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

6.4.1 Perspectiva financiera

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Específico: A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1.Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2.Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estrategicas (ferreterias, dealers, muebleria, motores, otros)	Medio Alto
		A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Específico: A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1.Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestion de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A2.7. Fortalecimiento de Análisis de credito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

Objetivo General:
Objetivo Específico:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A.3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A.3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

40

Objetivo General:
Objetivo Específico:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

Objetivo General:
Objetivo Específico:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
A5. Promover ingresos por servicios

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A5. Promover ingresos por servicios	Medio	A5.1. Analizar comisiones por cuentas de ahorro, servicios (Revisión de Plan tarifario y ampliarlo)	Medio
		A.5.2 Evaluar ingresos adicionales por seguros	Medio Alto
		A.5.3 Proyecto: agentes de cobro, pago a proveedores	Medio
		A.5.4 Proyecto de remesadora y compra de dólares	Medio

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico: A6. Promover nuevos puntos territoriales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio	A.6.1. Proyecto de apertura de Oficina	Medio Alto
		A6.2 . Estructurar el proyecto- Red de subagentes (ferreteria, relacionado a los proyectos de ferreterias, otros)	Medio

6.4.2 Perspectiva Clientes

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto	B1.1. Analizar Piloto Crédito en 1 hora (definir claramente el perfil del beneficiario, atado a límite de discrecionalidad y condiciones seguras)	Medio Alto
		B.1.2 Analizar utilización de GLC (garantía limitada y continua)	Medio Alto
		B1.3. Desarrollar extracrédito. Buscar modelo de contrato de extracrédito. Construir contrato, filtrar la cartera por clientes A, aprobar las líneas contingentes, auditoriar revisar la reglamentación de contingencia)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio	B2.1. Analizar proyecto: pagos o acuerdos via tpago, cable, claro, servicios, otros (analizar costos versus capacidad instalada de cajas).	Medio
		B2.2. Analizar producto de pago de servicios ("fideicomiso"). Servicio de pagos por terceros. Aplazar hasta que haya capacidad de transfencia via swift, y crear un producto	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B3. Ampliar canales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B3. Ampliar canales	Medio Alto	B3.1. Analizar proyecto de Canales: ebanking.	Medio Alto
		B3.2. Analizar proyecto de Canales: tele banking.	Medio Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B4. Ampliar tiempos de atención

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B4. Ampliar tiempos de atención	Alto	B4.1. Analizar proyecto: ampliación en días domingos, plazas, otros.	Medio Alto
		B.4.2 Caja extendida (Sucursal, Aprezio, otros)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B5. Promover la fidelidad de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio	B5.1. Analizar proyecto: Contacto personalizado al cliente via estratificación (clientes VIP). Negocios presente listado de Vip (definición de criterio, esquema de registro y de control de auditoria)	Alto
		B5.2. Revisar politica, contratos y costos de cuentas inactivas (Filtrar cuentas de 3 meses sin movimiento desde 3mil por semana, realizar llamada del gerente, analizar 1 campaña de captación (un rayadito))	Medio Alto
		B5.3. Analizar otros mecanismos de medición de satisfacción (cliente fantasma, timer, llamadas de servicio al cliente, optimizar buzón de sugerencias, otros)	Medio
		B5.4. Obtener propuestas de Encuesta de satisfacción al cliente.	Medio
		B5.5. Implementar política de clientes perdidos para base de negocios (filtrar los clientes actuales vs existentes de hace 2 años)	Medio

6.4.3 Perspectiva Procesos y Tecnología

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C1. Implementar políticas de crédito simples

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de crédito (grupo de trabajo de métodos y procesos). Tipos de crédito y perfil de los beneficiarios	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C2. Agilidad en los procesos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C2. Agilidad en los procesos	Alto	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)	Alto
		C2.2. Sistematización del proceso de crédito	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C3. Desarrollo de controles seguros

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C3. Desarrollo de controles seguros	Alto	C3.1. Revisión de cumplimiento de Análisis de crédito	Alto
		C3.2. Definir metas y revisión de cumplimiento (cobranzas)	Medio Alto
		C3.3. Revisión de procedimientos y políticas (cobranzas)	Alto
		C3.4. Revisión de cumplimiento de marco integral de riesgos	Medio Alto
		C3.5. Revisión de procedimientos y políticas (lavado de activos y terrorismo)	Medio Alto
		C3.6. Revisión y cumplimiento de la gobernanza corporativa	Medio Alto
		C3.7. Mejoras en seguridad de documentación y archivos	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio	C4.1. Incorporar las políticas y los procesos críticos del Banco en el Core u otras plataformas de apoyo	Medio

6.4.4 Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Específico: D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto	D1.1. Plan organizacional de estructura óptima (Negocios y Gestión Interna)	Medio Alto
		D1.2. Difundir el Plan estratégico dentro de la organización	Alto
		D1.3. Institucionalizar seguimiento de plan estratégico (Comité Alta Gerencia - ampliado)	Alto
		D1.4. Monitoreo mensual de cumplimiento de Plan estratégico	Alto

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Específico: D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto	D2.1. Desarrollar un Plan de capacitación - certificación y evaluación	Alto
		D2.2. Tener un proceso de selección adecuado (manual de puestos, perfiles, proceso de induccion). Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Específico: D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio	D3.1. Levantar Plan de reconocimientos e incentivos en función de metas y objetivos cuantificables	Medio
		D3.2. Evaluar la implementación de Plan de carrera. Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio bajo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios
 Objetivo Específico: D4. Efectivizar la comunicación interna

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio	D4.1. Involucramiento de otras áreas en las reuniones de Comités	Medio
		D4.2. Mantener Equipos de trabajo (interdepartamental) para soluciones de temas globales	Medio Alto
		D4.3 Evaluar herramientas para gestión o agendas electrónicas	Medio bajo

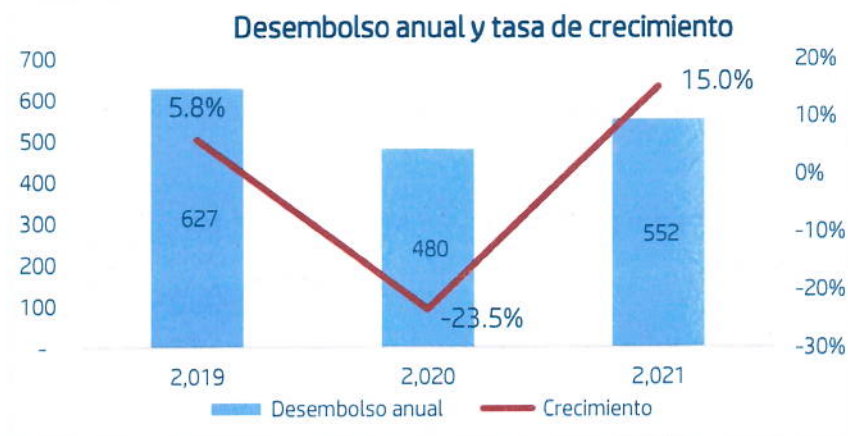
7. Supuestos de negocios

Estimación de principales variables de negocio:

- **Desembolsos de crédito mensuales.**

Para del desarrollo de la Planificación se ha considerado en la proyección financiera los siguientes valores:

- **Proyección financiera de desembolsos mensuales:** Considerando un fuerte decrecimiento de desembolsos en el año 2020 por el impacto del covid (estimado de -24% frente al 2019) se proyecta un crecimiento de los desembolsos en 15% anual en el 2021 frente al 2020, Los desembolsos mensuales estarían en una tendencia estacional similar al 2019; sin embargo, se estima en forma conservadora que el desembolso acumulado no llegaría a niveles del 2019.



Otros supuestos relevantes:

Créditos:

- **Crédito:** La estructura de los nuevos desembolsos es similar al comportamiento histórico de 2019.
- Las tasas de los productos crediticios promedio son cercanas a la cartera existente.
- **Incentivos:** Se estima una comisión variable por gestor de negocios sobre los nuevos desembolsos, número de operaciones y mora. Estos incentivos serán acorde a cumplimientos mínimos de ejecución.

Captaciones:

- **Estructura:** La estructura de las captaciones se mantendrá en 25% en ahorros y 75% en certificados en el total de captaciones.
- **Tasas:** Ante la alta liquidez, se estima una leve reducción de tasas en los certificados financieros de 0,5% en el primer semestre, y 0.5 adicional en el segundo semestre.

Crecimiento de precios

- Los valores nominales de gastos generales y administrativos (sin incluir el gasto de personal y sus relacionados) crecerán en el 2020 y 2021 acorde a la tasa de inflación proyectada de 4% anual por encima de los valores registrados del año anterior (estimado anual 2021 del FMI).

Otros supuestos

- En diciembre de cada periodo, se consideran el pago de Impuesto a la Renta

8. Rentabilidad y eficiencia del negocio

Los objetivos para mejorar la rentabilidad y eficiencia del negocio dentro de la Perspectiva Financiera están plasmados dentro del Objetivo general A. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales.

Las acciones estratégicas dentro de este objetivo son:

Objetivo General:	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
Objetivo Específico:	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

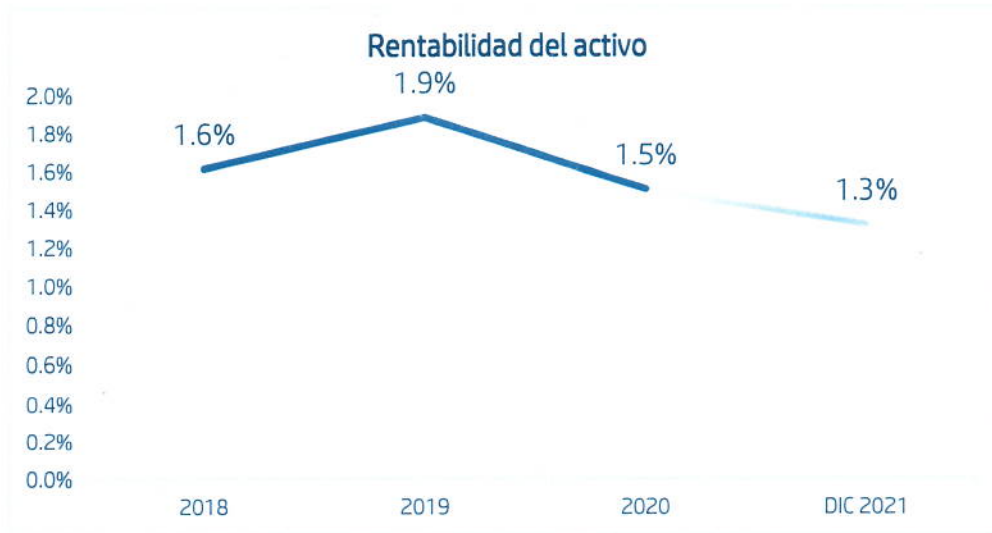
Objetivo General:
Objetivo Específico:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

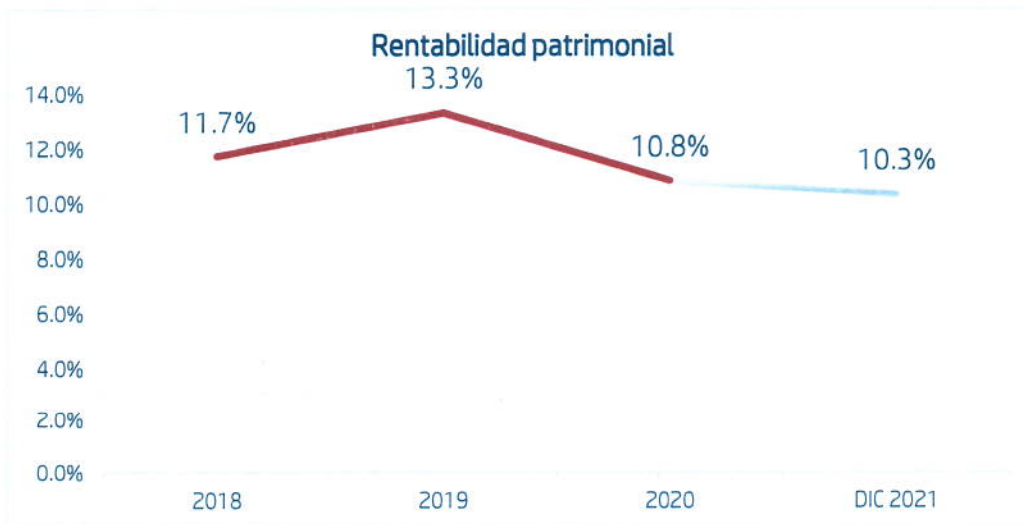
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Los resultados estimados en el año 2021 serán:

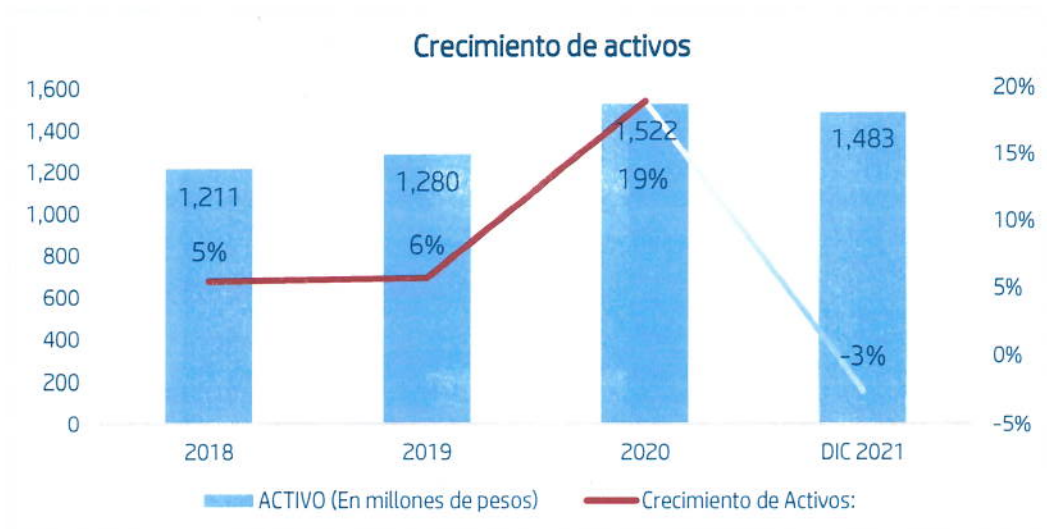
- **ROA:** A diciembre 2020 el Banco tiene un ROA DE 1.5% y se estima un valor cercano de 1.3% en el año 2021. (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)



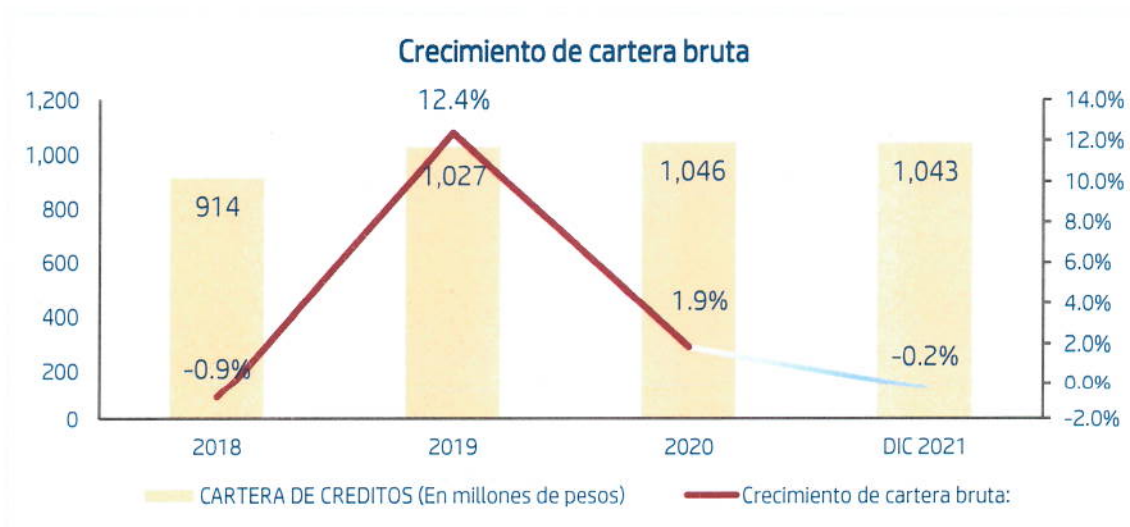
- **ROE.** A diciembre 2020 el Banco tiene un ROE DE 10.8% y se estima un valor cercano de 10.3% en el año 2021 (Este índice es la utilidad antes de impuestos)



Los activos del Banco se reducirían levemente en el año 2021 al -3% anual. El saldo de activos será de 1,483 millones en el 2021. El año 2020 creció significativamente ante el crecimiento de los depósitos y la liquidez, del sistema financiero.

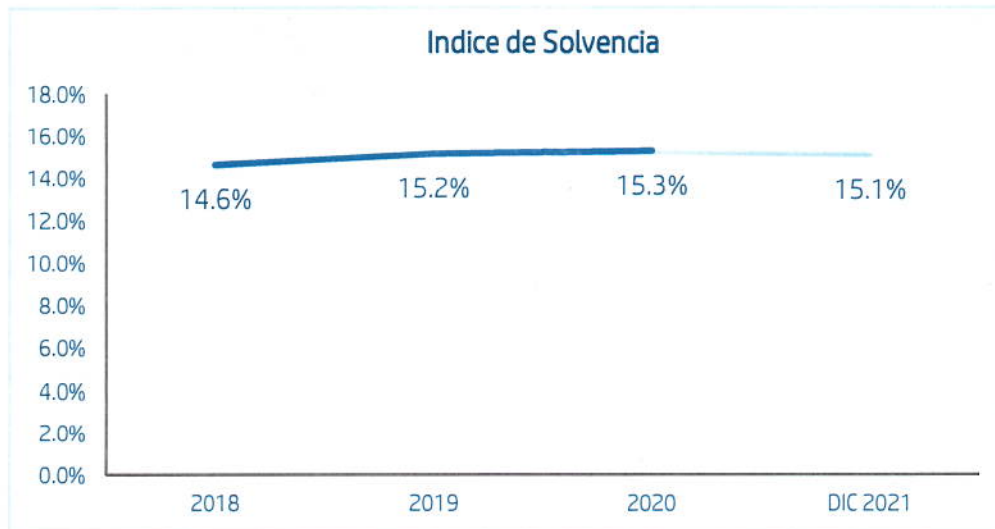


La cartera de créditos bruta se mantendrá en niveles similares al año 2020, esto significa un saldo de cartera de 1,043 millones en diciembre 2021. Este valor moderado está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera.



9. Apetito de riesgo

Para el año 2021 se estima un comportamiento conservador de riesgo. El nivel de solvencia juntamente con la posibilidad de capitalización de las utilidades soportará los crecimientos estimados de desembolsos de cartera. Está estimado un escenario con la capitalización de las utilidades. La solvencia se mantendría en niveles de 15.1% en el año 2021.



10. Plan para maximizar el valor de los activos

Las acciones para maximizar el valor de la cartera de riesgo son:

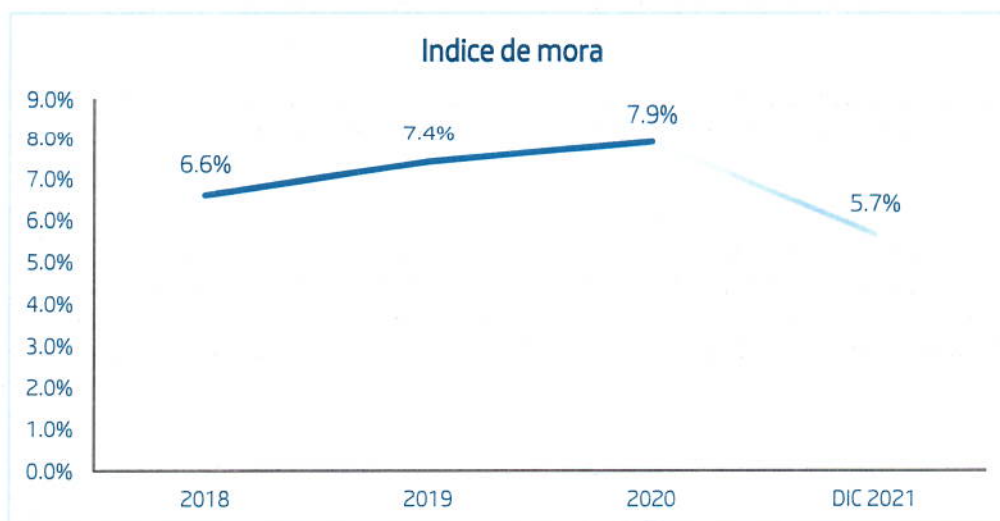
- Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestion de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de credito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

Así mismo, es importante mencionar que la crisis covid provocó en el año 2020 acciones específicas para la ejecución del proceso normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera de perfiles de alto riesgo. Así tenemos:

- ✓ Gestión segmentada y estratificada en base a la materialidad de los deudores para lograr la mayor reducción de provisiones y/o cartera vencida.
- ✓ Esfuerzos importantes y seguimiento continuo en la gestión del área de cobranzas en los principales deudores. Visitas y gestión continua de los gestores de cobros.
- ✓ Acompañamiento especial en los principales deudores con la gestión de las gerencias de Negocios.
- ✓ Seguimiento especial de las promesas de pago logradas.
- ✓ Gestión en el seguimiento de las acciones legales en los deudores, especialmente con aquellos que poseen cobertura de garantías adecuadas.
- ✓ Monitoreo continuo de la Alta Gerencia del cumplimiento de las acciones de Cobranzas y Negocios en los principales deudores.
- ✓ Empleo de herramientas de analítica para el monitoreo y control de la calidad de cartera en los segmentos de deudores.
- ✓ Adicionalmente, castigar operaciones crediticias de muy alta morosidad bajo cumplimiento normativo. No requerirá provisiones y mejorará los índices estándares de calidad de la cartera de créditos.

El índice de morosidad a diciembre 2020 terminó en 7.9%, un valor levemente superior al año 2019 de 7.4% pese al grave impacto económico del covid-19. El objetivo específico A2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro) mantiene prioridad Alta. Las iniciativas se mantienen; estimando una reducción a 5.7% a diciembre 2021.



11. Liquidez

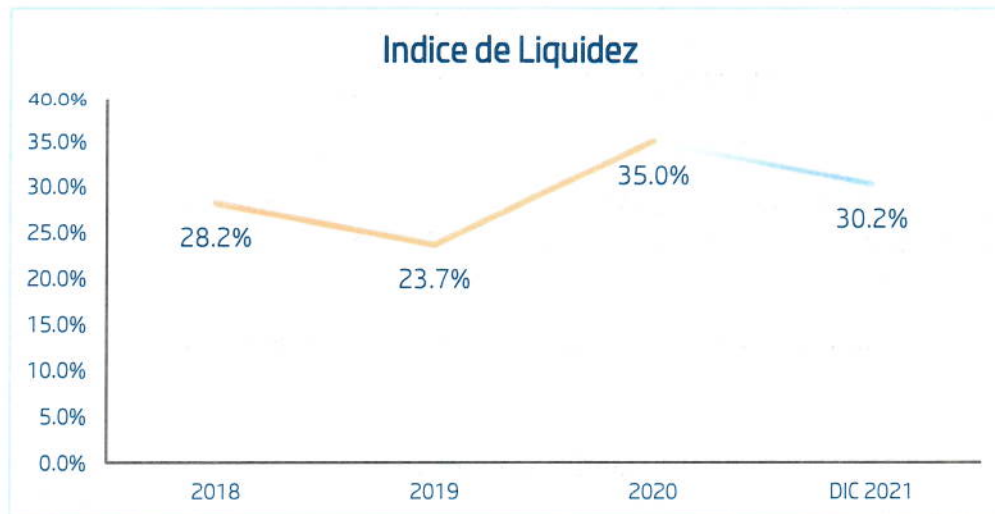
Para la consecución y el mantenimiento de indicadores moderados de liquidez, se prevé iniciativas estratégicas que incrementen el fondeo al crecimiento de la cartera.

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.
 Objetivo Específico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

A diciembre 2020 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 35%. Este valor se reducirá a niveles de 30% en el periodo proyectado 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.

La estructura de disponibilidad e inversiones, son similares a las mantenidas a diciembre 2020. Los títulos valores corresponden a inversiones de corto plazo.



12. Estructura de activos y pasivos

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A diciembre 2020 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 35%. Este valor se reducirá a niveles de 30.2% en el periodo proyectado 2021, manteniendo niveles muy conservadores de recursos líquidos.

El índice de Liquidez Ajustada (RL01) a diciembre 2020 posee un valor en la banda de 0 a 30 días de 587.4%. Esto está explicado por la alta estabilidad o muy baja volatilidad de los depósitos.

A diciembre 2020, el valor de riesgo de mercado es de 2.0 millones de pesos. El índice de solvencia considerando el riesgo crediticio y mercado es de 15.3%. El impacto del riesgo de mercado sobre el capital requerido es conservador.

13. Estados financieros proyectados e indicadores financieros

Bajo los supuestos anotados anteriormente, los estados financieros e indicadores resultantes son:

13.1. Índices financieros.

Los ratios están agrupados en cinco secciones: liquidez, rentabilidad, eficiencia, calidad de activos y capital.

Indices financieros:	2018	2019	2020	DIC 2021
		Histórico		Proyectado
a Liquidez				
Disp+Inversiones / Activos	28.2%	23.7%	35.0%	30.2%
b Rentabilidad:				
ROA	1.6%	1.9%	1.5%	1.3%
ROE	11.7%	13.3%	10.8%	10.3%
Margen financiero bruto / Activos productivos	8.9%	8.7%	8.4%	8.5%
c Eficiencia:				
Gastos gen y admin / Ingresos Operacionales	40%	42%	40%	42%
Gastos generales y admin / Activos	5.7%	5.8%	4.8%	5.2%
d Calidad de activos:				
Indice de mora	6.6%	7.4%	7.9%	5.7%
Crecimiento de Activos:	5.5%	5.7%	18.9%	-2.5%
Crecimiento de cartera bruta:	-1.4%	12.4%	1.9%	-0.2%
e Capital:				
Solvencia:	14.6%	15.2%	15.3%	15.1%

13.2. Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado:	2018	2019	2020	DIC 2021
		Histórico		Proyectado
4 INGRESOS	176,444	184,832	185,370	183,481
41 INGRESOS FINANCIEROS	153,812	158,902	160,602	162,454
411 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITOS	149,571	154,162	154,357	158,046
412 INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	4,241	4,740	6,245	4,408
414 GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
42 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	18,438	19,855	20,590	17,994
421 INGRESOS POR DISPONIBILIDADES	1,538	851	2,040	1,444
423 COMISIONES POR SERVICIOS	7,209	9,205	10,756	9,426
424 INGRESOS POR CAMBIO DE DIVISAS	0	0	0	0
429 INGRESOS OPERACIONALES DIVERSOS	9,691	9,800	7,794	7,125
43 INGRESOS NO OPERACIONALES	4,194	6,074	4,178	3,033
			0	
5 GASTOS	157,437	161,433	170,605	164,064
51 GASTOS FINANCIEROS	74,505	76,480	76,240	74,013
52 OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,165	2,052	1,354	1,399
53 GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	69,125	74,289	73,523	76,230
531 GASTOS DE PERSONAL	31,577	32,199	35,104	36,912
532 GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	6,636	6,828	6,145	6,029
533 GASTOS DE TRASLADOS Y COMUNICACIONES	1,790	1,671	2,999	2,627
534 GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	2,435	3,606	2,981	2,779
539 GASTOS DIVERSOS	26,686	29,986	26,295	27,883
54 GASTOS NO OPERACIONALES	11,642	8,612	14,028	12,423
56 OTROS GASTOS	0	0	0	0
Resultado antes de impuestos:	19,007	23,399	20,226	19,417
Impuesto a la renta	5,132	6,318	5,461	5,243
Utilidad neta:	13,875	17,081	14,765	14,174

13.3. Balance General (en miles de pesos).

Resumen de Balance General:		2018	2019	2020	DIC 2021
			Histórico		Proyectado
1	ACTIVO	1,210,674	1,280,000	1,522,235	1,483,452
11	DISPONIBILIDADES	284,659	240,462	475,917	391,178
12	CARTERA DE CREDITOS	834,329	943,937	963,756	1,007,869
13	INVERSIONES	56,595	62,267	56,034	57,501
14	CUENTAS A RECIBIR	42	6,667	43	127
15	ACTIVOS FIJOS	13,798	11,054	13,297	11,034
17	OTROS ACTIVOS	21,251	15,613	13,187	15,743
				0	
2	PASIVO	1,047,293	1,102,881	1,335,437	1,292,092
21	DEPOSITOS DEL PUBLICO	988,986	1,054,718	1,286,400	1,249,584
22	VALORES EN PODER DEL PUBLICO	22,606	19,151	15,904	16,103
23	FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
25	ACREEDORES Y PROVISIONES DIVERSOS	35,701	28,508	31,552	26,080
26	OTROS PASIVOS	0	504	1,581	325
				0	
3	PATRIMONIO	163,381	177,118	186,798	191,359
31	CAPITAL EN CIRCULACION	104,522	111,355	111,355	160,846
32	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	29,610	33,026	44,339	0
33	RESERVAS PATRIMONIALES	10,171	10,452	11,136	11,136
34	AJUSTES AL PATRIMONIO	5,203	5,203	5,203	5,203
	Resultado del Ejercicio:	13,875	17,081	14,765	14,174



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**LOGROS DE LA ENTIDAD
AÑO 2020**

Dentro de los aspectos más relevantes del Banco durante el período del 2020 podemos citar los siguientes:

- 1- A pesar de la crisis provocada por el Covid-19 el Banco durante el año 2020 desarrolló sus operaciones y celebró 257 reuniones, de las cuales 250 son ordinarias y 7 extraordinarias, cuyas actas contienen 1,535 resoluciones, las cuales fueron trabajadas por la Alta Gerencia, quien tiene la responsabilidad de monitorear a los gerentes de las distintas áreas tomando en cuenta las operaciones de los comités de estas, con la finalidad de que el Consejo reciba informaciones relevantes integrales y oportunas. Las reuniones se originaron de la siguiente manera:

	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	Total Reuniones	Cantidad de Resoluciones
Consejo de Administración	12	02	14	127
Alta Gerencia	06	-	06	26
Comité de Créditos	48	-	48	119
Pefit Comité	144	-	144	1,060
Riesgo	05	05	10	47
Tecnología	06	-	06	33
Auditoria	11	-	11	48
Tasa	01	-	01	02
Cumplimiento	06	-	06	40
Nombramientos y Remuneraciones	03	-	03	06
Protección al Usuario	04	-	04	11
Cobros	04	-	04	16
Total	250	07	257	1,535

- 2- Actualización del Plan Estratégico 2019-2021, en el cual se tomó en cuenta la crisis provocada por el Covid-19 y se incorporaron acciones específicas para la normalización y recuperación de cartera de alto riesgo.
- 3- Pese al grave impacto económico del Covid-19, el indicador de morosidad culminó similar al año 2019 con 7.9%.
- 4- Nivel de activos con un crecimiento de un 19% con relación al año 2019.
- 5- Un nivel de liquidez de un 35%.
- 6- Un índice de solvencia de un 15.3%.
- 7- Eficiencia financiera culminando el año con un indicador de un 4.8%.

- 8- Elaboración y aprobación de un plan de acción que contiene los hallazgos incluidos en Carta de Gerencia de la auditoría externa al 31/12/2019, y seguimiento y/o monitoreo al cumplimiento del plan de acción elaborado para corregir los hallazgos de la inspección realizada a la entidad por la Superintendencia de Bancos al 31/03/2019, el cual culminó al cierre de año con un 93.10% de ejecución.
- 9- Monitoreo constante de la Alta Gerencia a las áreas, cumplimiento de la normativa, plataforma de negocios y controles internos.
- 10- Con la finalidad de fortalecer la excelencia del personal para brindar mejores servicios, se impartieron los cursos siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Nombre del Curso</u>	<u>Expositor</u>	<u>Dirigido a</u>
18/06/2020	Actualización Prevención de Lavado de Activos	RUTECH Lic. Carmen Soto	Todo el Personal
08/10/2020	Prevención de Lavado de Activos- Determinación del Perfil de Cliente y Debida Diligencia	RUTECH Lic. Carmen Soto	Todo el Personal



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ESTRATEGIAS AÑO 2021

- Mantener la reducción de la cartera vencida y lograr al finalizar el año 2021 pasar a un indicador de morosidad de 7.9% a 5.7%.
- Mantener la mejora de cobertura de la cartera vencida y culminar a Diciembre 2021 con un indicador que supere el 100%.
- Se proyecta una proyección conservadora para el año 2021, los activos se reducirán en 2.5% y la cartera de crédito bruta se mantendrá similar al año 2020.
- Se estima cerrar el año 2021 con los indicadores siguientes:
 - Eficiencia de un 4.8% a 5.2% año 2021
 - Liquidez pasar de 35.0% a 30.2% año 2021
 - Solvencia pasar de 15.3% a 15.1% año 2021
 - ROA pasar de 1.5% a 1.3% año 2021
 - ROE pasar de 10.8% del año 2020 a 10.3% año 2021
 - Margen Financiero Bruto pasar de 8.4% a 8.5% año 2021
- Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.
- Satisfacer los clientes.
- Servicios ágiles.
- Servicios con calidad.
- Servicios flexibles.
- Incrementar el portafolio de servicios para satisfacción de los clientes.
- Ampliar tiempo de atención y servicios a los clientes.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Implementar políticas simples de créditos.
- Desarrollo de controles seguros.

- Emplear tecnología que faciliten los procesos para obtener productos ágiles y de calidad.
- Promover productos por temporada.
- Empoderamiento de gerentes para gestionar y otorgar créditos que conlleven al crecimiento de la cartera en la oficina principal y sucursales.
- Promover nuevos puntos territoriales.
- Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal.
- Efectivizar la comunicación interna.
- Desarrollar una cultura organizacional y estratégica.
- Eficientizar el manejo de tesorería.
- Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada sucursal (Contabilidad por Sucursales).
- Gestionar el cobro de la cartera castigada y la venta de bienes adjudicados.
- Mantener niveles de rentabilidad adecuada.
- Implementar políticas y procedimientos dirigidas a implementar segmentación de tasas pasivas.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ALIANZAS ESTRATEGICAS

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A. mantiene alianzas estratégicas amparadas por contratos entre las partes, con compañías de servicios sirviendo el Banco como intermediario con los clientes a través de estafetas de pagos que funcionan en la Oficina Principal y las Sucursales, y agente de retención para el financiamiento a las Mypimes de pequeños préstamos.

Podemos citar las siguientes:

1-Compañía Dominicana de Teléfonos (Claro)

2-Edenorte

3- Fomisar (Depositario de fondos)



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

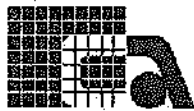
RNC: No. 104-002008

REPORTE FINANCIERO 2020

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre de 2020 y 2019



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Auditores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2da.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoymasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL, S. A.

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2020

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-49



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • experience

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cualto 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 * Fax: (809) 530-1238
E-mail: info@campusanoysociados.net
Santo Domingo, República Dominicana
RNC-101-56287-2 Registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración:

Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.

Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**, que comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.**, al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno del Banco, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto Clave de Auditoría

Provisión para Créditos: Al 31 de diciembre de 2020, la provisión para créditos asciende a RD\$82,080,476 (ver nota 10) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia, cuya cartera de créditos neta representa el 63% de los activos, y se debe usar juicios de valor para evaluar el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Entidad no adecuada, y en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos, representa un efecto negativo en los resultados de la Entidad.

Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría: Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera el Banco y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparados las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada, estando acorde a la normativa.

- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por el Banco y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y validamos que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Evaluamos las disposiciones emitidas por la Autoridad Monetaria y Financiera, para la flexibilización de medidas de los créditos, motivada por la situación económica causada por el COVID-19.
- Analizamos la metodología para la constitución de provisiones adicionales implementada por el Banco dispuesta por la Junta Monetaria y las circulares de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.

Otros Asuntos

Los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe sin salvedad el 4 de marzo de 2020.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual del Banco, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos si que existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.


Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



C.P.A. José Pimentel Campusano
No. de Registro en el ICPARD 1824

23 de febrero de 2021



No. de Registro en la SIB: A-030-0101

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**BALANCES GENERALES**

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 16, 23 y 24)		
Caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central	67,495,484	178,837,746
Bancos del país	75,779,059	46,616,909
	<u>158,281,544</u>	<u>240,461,656</u>
Inversiones (notas 4, 10, 23 y 24)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	372,705,006	61,005,006
Rendimientos por cobrar	2,049,645	1,872,452
Provisión para inversiones	(610,500)	(610,500)
	<u>374,144,151</u>	<u>62,266,958</u>
Cartera de créditos (notas 5, 10, 16, 23, 24 y 25)		
Vigente	888,706,407	875,234,803
Reestructurada	42,630,137	55,756,384
Vencida	79,830,638	73,534,256
Cobranza judicial	2,730,338	2,730,339
Rendimientos por cobrar	31,939,137	19,554,197
Provisiones para créditos	(82,080,476)	(82,873,466)
	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>
Cuentas por cobrar (notas 6 y 23)		
Cuentas por cobrar	143,415	6,667,459
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 10)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	32,823,855	35,372,183
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,641,693)	(19,874,325)
	<u>13,182,162</u>	<u>15,497,858</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 8 y 16)		
Propiedad, muebles y equipos	18,044,523	15,757,385
Depreciación acumulada	(4,747,275)	(4,702,953)
	<u>13,297,248</u>	<u>11,054,432</u>
Otros activos (notas 9, 14 y 23)		
Cargos diferidos	-	271,779
Activos diversos	8,138	114,656
	<u>8,138</u>	<u>386,435</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>1,522,812,839</u>	<u>1,280,271,311</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 18)	1,761,930,788	1,749,787,005

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

BALANCES GENERALES

(Valores en RDS)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 11, 16, 23 y 24)		
De ahorro	338,039,571	208,833,364
	<u>338,039,571</u>	<u>208,833,364</u>
Valores en circulación (notas 12, 16, 23, 24 y 25)		
Títulos y valores	925,531,725	820,963,257
Intereses por pagar	38,732,182	44,072,879
	<u>964,263,907</u>	<u>865,036,136</u>
Otros pasivos (notas 13 y 23)	<u>33,878,341</u>	<u>29,988,435</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>1,336,181,819</u>	<u>1,103,857,935</u>
PATRIMONIO NETO (notas 15, 16 y 28)		
Capital pagado	111,355,300	111,355,300
Capital adicional pagado	44,339,102	33,026,252
Otras reservas patrimoniales	11,135,530	11,135,530
Superávit por revaluación	5,203,163	5,203,163
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	61,838	(472,598)
Resultados del ejercicio	14,536,087	16,165,729
	<u>186,631,020</u>	<u>176,413,376</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>186,631,020</u>	<u>176,413,376</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,522,812,839</u>	<u>1,280,271,311</u>
Cuentas de orden acreedoras (nota 18)	1,761,930,788	1,749,787,005
Compromisos y contingencias (nota 17)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Julio César Tejeda
Gerente General

Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros (notas 19 y 25)		
Intereses y comisiones por crédito	154,357,285	154,161,903
Intereses por inversiones	6,456,276	4,740,461
	<u>160,813,561</u>	<u>158,902,364</u>
Gastos financieros (notas 19 y 25)		
Intereses por captaciones	(76,239,978)	(76,479,681)
	<u>(76,239,978)</u>	<u>(76,479,681)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	84,573,583	82,422,683
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(6,615,670)	(1,350,000)
Provisiones para inversiones (nota 10)	-	(40,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	77,957,913	81,032,683
Otros ingresos operacionales (nota 20)		
Comisiones por servicios	10,755,719	9,205,021
Ingresos diversos	10,079,220	10,650,400
	<u>20,834,939</u>	<u>19,855,421</u>
Otros gastos operacionales (nota 20)		
Comisiones por servicios	(1,552,963)	(2,052,367)
	<u>(1,552,963)</u>	<u>(2,052,367)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	97,239,889	98,835,737
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 22 y 26)	(34,893,600)	(32,198,695)
Servicios de terceros	(6,604,779)	(6,827,963)
Depreciación y amortizaciones	(972,324)	(917,183)
Otras provisiones (nota 10)	(6,918,461)	(7,157,906)
Otros gastos	(31,302,217)	(34,345,226)
	<u>(80,691,381)</u>	<u>(81,446,973)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	16,548,508	17,388,764
Otros ingresos (gastos) (nota 21)		
Otros ingresos	4,177,822	6,073,974
Otros gastos	(493,553)	(63,865)
	<u>3,684,269</u>	<u>6,010,109</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20,232,777	23,398,873
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(5,696,690)	(6,549,854)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14,536,087	16,849,019

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio César Tejeda
Gerente General

Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RDS)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	141,478,570	150,432,106
Otros ingresos financieros cobrados	6,275,947	3,824,575
Otros ingresos operacionales cobrados	20,834,939	24,213,298
Intereses pagados por captaciones	(81,580,675)	(70,088,768)
Gastos generales y administrativos pagados	(72,949,288)	(64,382,743)
Otros gastos operacionales pagados	(1,552,963)	(2,116,232)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,324,476)	(4,584,419)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	9,898,147	(22,636,493)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>21,080,201</u>	<u>14,661,324</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(311,700,000)	(4,804,000)
Créditos cobrados	639,736,061	536,201,566
Créditos otorgados	(661,444,268)	(656,579,515)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(3,215,140)	(241,045)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	2,500,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,968,640	11,595,319
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(332,654,707)</u>	<u>(111,327,675)</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	290,113,759	250,102,247
Devolución de captaciones	(56,339,084)	(194,215,471)
Dividendos pagados	(4,380,281)	(3,418,015)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>229,394,394</u>	<u>52,468,761</u>
DISMINUCION NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(82,180,112)</u>	<u>(44,197,590)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>240,461,656</u>	<u>284,659,246</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>158,281,544</u>	<u>240,461,656</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en RD\$)

	Años terminados al	
	2020	2019
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	14,536,087	16,849,019
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	6,615,670	1,350,000
Inversiones	-	40,000
Rendimientos por cobrar	931,990	6,632,906
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,986,470	525,000
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(545,384)	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	125,564	-
Otros(ingresos) gastos	61,838	97,050
Depreciación	972,324	917,183
Impuesto sobre la renta	5,696,690	6,549,854
Intereses capitalizados en certificados de inversión	(5,340,697)	-
Provisión para prestaciones laborales	2,400,000	700,000
Provisión para bonificación	7,106,302	8,221,225
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(12,878,715)	(27,220,913)
Rendimientos por cobrar inversiones	(180,329)	-
Cuentas por cobrar	6,524,044	-
Cargos diferidos	(4,874,830)	-
Otros activos	109,654	-
Otros pasivos	(6,166,477)	-
Total de ajustes	6,544,114	(2,187,695)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21,080,201	14,661,324

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio César Tejeda
Gerente General

Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Valores en RDS)

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Otras Reservas Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldos al 1 de enero de 2019	104,522,400	29,609,802	10,452,240	5,203,163	-	13,667,365	163,454,970
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,667,365	(13,667,365)	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a periodos anteriores	-	-	-	-	(472,598)	-	(472,598)
Dividendos pagados en:	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(3,418,015)	-	(3,418,015)
Acciones	6,832,900	3,416,450	-	-	(10,249,350)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	16,849,019	16,849,019
Transferencias a otras reservas:	-	-	683,290	-	-	(683,290)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	111,355,300	33,026,252	11,135,530	5,203,163	(472,598)	16,165,729	176,413,376
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	16,165,729	(16,165,729)	-
Otros ajustes a periodos anteriores	-	-	-	-	61,838	-	61,838
Dividendos pagados en:	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(4,380,281)	-	(4,380,281)
Acciones	-	11,312,850	-	-	(11,312,850)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	14,536,087	14,536,087
Saldos al 31 de diciembre de 2020	111,355,300	44,339,102	11,135,530	5,203,163	61,838	14,536,087	186,631,020

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio César Tejeda
Gerente General

Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1--Entidad

El *Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A.*, fue constituido de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 25 de enero de 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio de 1966, sobre Sociedades Financieras que promueven el desarrollo económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S. A. El 18 de enero de 2007, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria, fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI, S. A. El objeto principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país.

Las operaciones del Banco están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, Ley No.183-02, del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, por resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y además, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejeda	Gerente General
Leonila Sánchez	Subgerente General
Huáscar Rincón Jeréz	Gerente de Negocios

El Banco mantiene una oficina principal en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana y dos sucursales, una en Villa La Mata y Fantino, ubicados ambas en la provincia Sánchez Ramírez.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, RD\$.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración el 10 de marzo de 2021.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad

Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Base de Medición

Los estados financieros están preparados a costo histórico, excepto por las edificaciones que están registradas a su costo revaluado.

Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos correspondiente al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los medianos y menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para los préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en modelo de pérdida incurrida en vez de un modelo de pérdidas esperadas, sin permitirse gradualidad.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menos de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotados todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la provisión mantenida para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía, sea transferida y aplicada a dicho bien.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren de provisión, cuando el valor del mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable: Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, sean incluidos en el estado de resultados en el periodo en que resulte.
 - Activos mantenidos hasta su vencimiento: Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
- f) El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- g) La determinación de la vida útil estimado de la propiedad, muebles y equipo al momento de su adquisición, y se registra en cuentas de orden los activos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada periodo que se informa, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realizan los cambios correspondientes.
- h) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha del Balance General. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del Balance General
- i) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Principales Estimaciones Utilizadas

Para la presentación de los estados financieros la administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registros.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgo por categoría de activos.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros tanto activos como pasivos se registran tomando como base su valor en libros. Los préstamos por cobrar están valuados en su valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos en su valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos del público y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libro, ya que estos valores en su mayoría son a corto plazo. El estimado de los fondos tomados a préstamos en su valor en libro, el cual es similar a su valor del mercado. Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esto no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de la realización. Para el caso de los depósitos y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

Inversiones

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponible para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponible para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento y poseen pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos.

Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden aquellas inversiones que no cotizan en mercados activos u organizados y son reconocidas contablemente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Provisión para Inversiones

Las inversiones contabilizadas a valor razonable, según el Reglamento de Evaluación de Activos, no requiere constitución de provisiones.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo y son clasificados "A", por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de RD\$25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Entidad considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los rendimientos por cobrar a más de 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los menores deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Entidad determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

El Banco puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos, que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías y por ventas de bienes adjudicados. Esta es realizada en el mismo período en que ocurran los eventos antes mencionados, y que deberá ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos (Impacto COVID-19)

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se aprobó adoptar medidas para flexibilizar los créditos, con el objetivo de mitigar el impacto del virus COVID-19 en el país y en el cual facilita a las entidades de intermediación financiera medidas para que fluyan los créditos y la economía no se viera afectada significativamente. La vigencia las medidas adoptadas es hasta el 31 de marzo de 2021.

Producto de esta resolución, en la Circular No. 014/20, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana del 17 de junio de 2020, establece que las provisiones permanezcan congeladas determinadas en base a la autoevaluación realizada al 29 de febrero de 2020.

Los créditos reestructurados, conforme a la Circular No. 004/20 emitida por la Superintendencia de Bancos del 25 de marzo de 2020, mantendrán la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó la liberación de los recursos del encaje legal para otorgar créditos colocado a los sectores productivos, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Estableció adicionalmente, que se mantengan como vigentes las líneas de crédito con atrasos de hasta 60 días.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgarán préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

De igual forma, el 6 de mayo de 2020, dicho organismo habilitó la ventanilla de liquidez con las entidades de intermediación financiera, para otorgar préstamos a los sectores construcción, manufacturera, agropecuario, turismo y exportación, cuyos créditos tendrán los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de mayo de 2021.

En las resoluciones del 22 de julio y 8 de octubre de 2020, en la Cuarta y Segunda Resolución, crea la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida para otorgar créditos a los sectores productivos con el objetivo de atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicado en localidades afectadas por el COVID-19, cuyos créditos mantendrán el mismo tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de julio de 2021.

En cumplimiento con las circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos y las resoluciones de la Junta Monetaria, el Banco realizó un plan de medidas de flexibilización a los deudores, las cuales fueron: Reestructuración temporal y Diferimiento de pago, con las siguientes modalidades:

- a) Extensión del vencimiento del préstamo con aumento de cuotas.
- b) Extensión del vencimiento del préstamo para el cobro del capital, sin aumento de cuotas.
- c) Extensión del vencimiento del préstamo, sin generación de interés durante el período de gracia y sin aumento de cuotas.
- d) Extensión del vencimiento del préstamo sin aumento de cuotas.
- e) No extensión del vencimiento del préstamo, con y sin aumento de cuotas.
- f) Cuotas convertidas en crédito diferido, interés cero.

Respecto al diferimiento de pago, se aplicó tres (3) meses como período de gracia y se mantuvo a los clientes con 6 meses de tasa cero de mora, como medida adicional de flexibilización.

Plan de Constitución de Provisiones para Cobertura de Requerimiento Flexibilizado

Para la constitución de provisiones necesarias para cubrir el requerimiento flexibilizado, se empleará la estrategia de normalización y recuperación de cartera por su materialización, esto es estratificar a los mayores requirentes de provisiones y gestionarlos.

El Banco ha realizado grandes esfuerzos en la gestión de sus principales deudores para la normalización de sus operaciones de crédito, por consiguiente, continuará con esta misma tarea y lograr la reducción del peso de las provisiones requeridas y/o cartera vencida y estima lograr lo siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

<i>Plazo</i>	<i>Rango de cumplimiento (principales deudores)</i>	<i>Sobrante o faltante por provisiones requeridas</i>	<i>Sobrante o faltante por cobertura de cartera vencida</i>
31-12-2020	Entre 5 a 6	Menor a RD\$2.95 millones	Menor a RD\$9.01 millones
31-03-2021	Entre 6 a 8	Menor a RD\$1.06 millones	Menor a RD\$1.93 millones

Dentro de las acciones para ejecución del proceso de normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera segmentada C y D, el Banco, realizará las siguientes acciones:

- a) Gestión segmentada y estratificada en base a la materialidad de los deudores para lograr la mayor reducción de provisiones y/o cartera vencida.
- b) Esfuerzos importantes y seguimiento continuo en la gestión del área de cobranzas en los principales deudores. Visitas y gestión continua de los gestores de cobros.
- c) Acompañamiento especial en los principales deudores con la gestión de las gerencias de negocios.
- d) Gestión de en el seguimiento de las acciones legales en los deudores, especialmente con aquellos que poseen cobertura de garantías adecuadas.
- e) Monitoreo continuo de la Alta Gerencia del cumplimiento de las acciones de cobranzas y negocios en los principales deudores.
- f) Seguimiento especial de las promesas de pago pactadas.
- g) Empleo de herramientas analíticas para el monitoreo y control de la calidad de la cartera en los segmentos de deudores.
- h) Castigar operaciones crediticias de muy alta morosidad bajo cumplimiento normativo. Este no requerirá provisiones y mejorará los índices estándares de calidad de la cartera de créditos.

El Banco mantiene un segmento de deudores en clasificación E, que poseen una morosidad superior a los 270 días, que representa el 5.9% de la cartera, en este caso el Banco puede castigar estas operaciones de muy alta morosidad bajo el cumplimiento normativo.

Valorización y Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

a) Polivalentes: Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

b) No polivalentes: Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

Por el establecimiento de medidas de flexibilización por efecto del COVID-19, la Junta Monetaria autorizó un prórroga de hasta 90 días del plazo requerido para la actualización de las tasaciones de las garantías admisibles.

Propiedades, Muebles y Equipos

Las propiedades muebles y equipos adquiridos son registrados al costo, excepto por las edificaciones existentes al 31 de diciembre de 2014, que están registrados al costo de revaluación y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente manera:

<u>Tipos de equipos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros activos	6.66

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas de conformidad con las establecidas en el Código Tributario, ley No. 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la institución. Cualquier excedente debe constituirse la provisión.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor del mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

Provisión para Otros Activos

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la enajenación, constituyéndose la provisión en 100% según los siguientes criterios:

--Bienes muebles, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18vos mensual.

--Bienes inmuebles, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24vos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos sin previa autorización.

Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio. Este es determinado en base al tiempo de prestación de servicio del empleado: Hasta tres (3) años, 45 días de salario ordinario y más de tres (3) años, 60 días de salario ordinario, según lo establece el Artículo 223 de la Ley 16-92.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados con el propósito de acogerse a lo establecido en la ley de seguridad social (ley No. 87-01) del 9 de mayo del 2001.

Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Valores en Circulación

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por interés y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado. Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los gastos también serán reconocidos cuando se incurren.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Operativos

Los ingresos por comisiones y otros servicios operativos son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde existe la posibilidad que tenga que utilizar recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

Información Financiera por Segmentos

Las actividades del Banco especialmente la cartera de crédito está dirigida a satisfacer de forma integra las necesidades de los pequeños y medianos empresarios, lo que constituye su principal segmento de negocio, no obstante, brinda una gama de productos que satisfacen cualquier necesidad de financiamiento de otros sectores.

Baja de un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos, esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivos descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del efectivo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Distribución de Dividendos

Los estatutos sociales establecen que cuando los beneficios netos obtenidos durante el ejercicio social, luego de estar cubiertos los gastos de operación y administración, las aportaciones de fondos de reservas y reserva legal y cuales quiera de las reservas que apruebe la Asamblea General, las provisiones destinadas al pago de impuestos y los beneficios destinados a los funcionarios y empleados, serán repartidos a título de dividendo, según lo que disponga la Asamblea General a propuesta del Consejo.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BAÑCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 3--Fondos Disponibles

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
En caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central (a)	67,495,484	178,837,746
Bancos del país	75,779,059	46,616,909
	<u>158,281,544</u>	<u>240,461,656</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 6.4% y 6.9%, respectivamente, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión.

El cómputo del encaje legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Encaje Legal requerido	83,346,187	74,096,996
Depósito en cuenta del Banco Central	67,495,484	178,837,746
Más, préstamos sectores productivos (*)	19,077,500	-
Menos, préstamos especializados	(2,169,529)	-
	<u>84,403,455</u>	<u>178,837,746</u>
Exceso en Encaje Legal	<u>1,057,268</u>	<u>104,740,750</u>

(*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocado a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año.

Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con el encaje legal requerido.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 4--Inversiones

Otras inversiones en instrumentos de deuda

Tipo de inversión	Emisor	2020		Vencimiento
		Monto RDS	Tasa	
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	8,400,000	3%-7.05%	30/01/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	3,500,000	2.45%-7.05%	31/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	3,000,000	7.25%	09/02/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,500,000	7.25%	08/06/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,300,000	7.25%	26/06/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6,500,000	4.00%	01/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,500,000	4.00%	04/03/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2,005,006	2.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,000,000	7.25%	15/01/2021
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y	4,000,000	4.60%	20/03/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	4.00%	11/01/2021
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	16/03/2021
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	16/03/2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	318,000,000	2.50%	05/01/2021
		372,705,006		
Rendimientos por cobrar		2,049,645		
Provisión para inversiones		(610,500)		
		374,144,151		

Tipo de inversión	Emisor	2019		Vencimiento
		Monto RDS	Tasa	
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	8,400,000	6.77%-7.3%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S. A.	3,500,000	5.8%-7.9%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	3,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,500,000	7.25%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,300,000	7.25%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6,500,000	7.00%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,500,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2,005,006	8.15%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y	6,300,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano S. A.--Banco Múlt	4,000,000	7.25%	2020
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	8.00%	2020
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	8.00%	2020
		61,005,006		
Rendimientos por cobrar		1,872,452		
Provisión para inversiones		(610,500)		
		62,266,958		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

a) Por tipo de crédito:		<u>2020</u>	<u>2019</u>
		<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Créditos Comerciales:			
Préstamos comerciales		546,080,991	562,611,780
Créditos de Consumo:			
Préstamos de consumo		352,546,013	331,262,784
Créditos Hipotecarios:			
Adquisición de viviendas		115,270,516	33,839,518
Construcción, reparación y otros		-	79,541,700
		<u>115,270,516</u>	<u>113,381,218</u>
		<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
Rendimientos por cobrar		31,939,137	19,554,197
Provisión para créditos		(82,080,476)	(82,873,466)
	Total	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>
b) Condición de la cartera de créditos		<u>2020</u>	<u>2019</u>
		<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Créditos Comerciales:			
Vigentes		462,295,227	476,990,564
Reestructurada		34,437,030	44,336,610
Vencida:			
- De 31 a 90 días		2,083,055	8,569,291
- Por más de 90 días		45,011,138	30,460,773
Cobranza judicial		2,254,541	2,254,542
	Subtotal	<u>546,080,991</u>	<u>562,611,780</u>
Créditos de Consumo:			
Vigentes		314,259,017	296,929,319
Reestructurada		6,181,880	8,163,786
Vencida:			
- De 31 a 90 días		1,317,399	1,183,745
- Por más de 90 días		30,311,920	24,510,137
Cobranza judicial		475,797	475,797
	Subtotal	<u>352,546,013</u>	<u>331,262,784</u>
Créditos Hipotecarios:			
Vigentes		112,152,163	101,314,920
Reestructurada		2,011,227	3,255,988
Vencida:			
- De 31 a 90 días		104,795	132,545
- Por más de 90 días		1,002,331	8,677,765
	Subtotal	<u>115,270,516</u>	<u>113,381,218</u>
Rendimientos por cobrar:			
Vigentes		20,285,153	9,046,399
Vencida:			
- De 31 a 90 días		2,238,540	1,707,952
- Por más de 90 días		3,929,509	3,888,261
Reestructurada		5,253,801	4,670,343
Cobranza judicial		232,134	241,242
	Subtotal	<u>31,939,137</u>	<u>19,554,197</u>
Provisión para créditos		<u>1,045,836,657</u>	<u>1,026,809,979</u>
		(82,080,476)	(82,873,466)
	Total	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
c) Por tipo de garantía		
Con garantías polivalentes (*)	587,686,806	538,748,400
Con garantías no polivalentes (*)	193,201,955	468,507,382
Sin garantía	233,008,759	-
	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
Rendimientos por cobrar	31,939,137	19,554,197
Provisión para créditos	<u>(82,080,476)</u>	<u>(82,873,466)</u>
Total	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>

(*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(**) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Propios	1,013,897,520	1,007,255,782
Rendimientos por cobrar	31,939,137	19,554,197
Provisión para créditos	<u>(82,080,476)</u>	<u>(82,873,466)</u>
Total	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>

e) Por plazos:	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Corto plazo (hasta un año)	180,641,323	170,929,358
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	582,604,083	599,583,042
Largo plazo (> 3 años)	250,652,114	236,743,382
	<u>1,013,897,520</u>	<u>1,007,255,782</u>
Rendimientos por cobrar	31,939,137	19,554,197
Provisión para créditos	<u>(82,080,476)</u>	<u>(82,873,466)</u>
Total	<u>963,756,181</u>	<u>943,936,513</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación****Nota 5--Cartera de créditos--Continuación****f) Por sectores económicos:**

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
Construcción	52,929,253	129,060,802
Comercio al por mayor y al por menor	139,992,181	136,180,983
Transporte, almacenamientos y comunicación	18,504,647	29,205,644
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	87,495,696	91,983,488
Servicios sociales	82,679,490	645,586
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	632,296,253	620,179,279
	1,013,897,520	1,007,255,782
Rendimientos por cobrar	31,939,137	19,554,197
Provisión para créditos	(82,080,476)	(82,873,466)
Total	963,756,181	943,936,513

Como resultado de la implementación de las medidas de flexibilización que el Banco otorgó durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el importe de los préstamos, incluyendo los rendimientos, del que fue congelado su clasificación de riesgo, para los créditos comerciales, consumo e hipotecario, asciende a RD\$244,901,340, RD\$190,941,691 y RD\$78,516,039, respectivamente, de los créditos en cobranza judicial y reestructurado fue de RD\$2,962,472 y RD\$39,316,445, respectivamente.

Producto de las medidas de flexibilización, el monto de los créditos incluyendo los rendimientos que clasificados por tipo de flexibilización es el siguiente:

<i>Tipo de cartera</i>	<i>Reestructuración temporal</i>	<i>Diferimiento de pago</i>	<i>Total</i>
Comercial	15,414,872	148,302,285	163,717,157
Consumo	6,656,313	151,870,408	158,526,721
Hipotecario	5,029,258	70,966,166	75,995,424
Reestructurado	-	16,780,792	16,780,792
	27,100,443	387,919,651	415,020,094

Nota 6--Cuentas por cobrar

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
Cuentas a recibir diversas:		
Otras cuentas a recibir	-	6,627,459
Chéques devueltos	103,415	-
Depósitos en garantía	40,000	40,000
	143,415	6,667,459

No existen efectos significativos sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, surgida por la pandemia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Inmuebles	32,823,855	35,372,183
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,641,693)	(19,874,325)
	13,182,162	15,497,858

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos es el siguiente:

	2020		2019	
	<i>Monto</i>	<i>Provisión</i>	<i>Monto</i>	<i>Provisión</i>
	<i>RD\$</i>	<i>creada</i>	<i>RD\$</i>	<i>creada</i>
Hasta 40 meses	13,198,184	(2,512,651)	23,213,903	(7,716,045)
Más de 40 meses	19,625,671	(17,179,047)	12,158,780	(12,158,780)
	32,823,855	(19,641,693)	35,372,183	(19,874,325)

Nota 8--Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	2020			
	<i>Terrenos</i>	<i>Edificaciones</i>	<i>Mobiliario y equipos</i>	<i>Total</i>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2020	4,608,800	9,236,787	1,911,798	15,757,385
Adquisiciones	-	-	3,215,140	3,215,140
Transferencia de bienes en recuperación de créditos	-	-	-	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(928,002)	(928,002)
Retiro por venta	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	4,608,800	9,236,787	4,198,936	18,044,523
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	-	(3,455,093)	(1,247,860)	(4,702,953)
Gasto de depreciación	-	(453,464)	(518,860)	(972,324)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	928,002	928,002
Retiro por venta	-	-	-	-
Valor al 31 de diciembre de 2020	-	(3,908,557)	(838,718)	(4,747,275)
Propiedades, muebles y equipos				
neto, al 31 de diciembre de 2020	4,608,800	5,328,230	3,360,218	13,297,248

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 8--Propiedades, muebles y equipos--Continuación

	2019			
	<i>Terrenos</i>	<i>Edificaciones</i>	<i>Mobiliario y equipos</i>	<i>Total</i>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2019	6,608,800	9,336,787	1,731,636	17,677,223
Adquisiciones	-	-	241,045	241,045
Transferencia de bienes en recuperación de créditos	-	-	-	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(60,883)	(60,883)
Retiro por deterioro	-	-	-	-
Retiro por venta	(2,000,000)	(100,000)	-	(2,100,000)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2019	4,608,800	9,236,787	1,911,798	15,757,385
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	-	(3,031,212)	(847,524)	(3,878,736)
Gasto de depreciación	-	(455,964)	(461,219)	(917,183)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	60,883	60,883
Retiro por deterioro	-	-	-	-
Retiro por venta	-	32,083	-	32,083
Valor al 31 de diciembre de 2019	-	(3,455,093)	(1,247,860)	(4,702,953)
Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2019	4,608,800	5,781,694	663,938	11,054,432

Nota 9--Otros activos

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
b) Otros cargos diferidos		
Anticipos de impuesto sobre la renta	-	271,779
		271,779
c) Activos diversos		
Bienes diversos	8,138	114,656
	8,138	386,435

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	2020				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2020	76,870,464	610,500	6,003,002	19,874,325	103,358,291
Constitución de provisiones	6,615,670	-	931,990	5,986,471	13,534,131
Castigos contra provisiones	(6,902,436)	-	(493,775)	-	(7,396,211)
Otros ajustes (***)	207,200	-	-	(7,370,742)	(7,163,542)
Transferencias de provisiones	(3,576,959)	-	2,425,320	1,151,639	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73,213,939	610,500	8,866,537	19,641,693	102,332,669
Provisiones mínimas exigidas (**)	83,374,668	547,050	5,107,894	19,641,693	108,671,305
Exceso (faltante) de provisiones	(10,160,729)	63,450	3,758,643	-	(6,338,636)

	2019				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2019	72,181,668	562,500	7,290,344	17,237,453	97,271,965
Constitución de provisiones	1,350,000	40,000	525,000	6,632,906	8,547,906
Castigos contra provisiones	(1,682,506)	-	(779,074)	-	(2,461,580)
Transferencias de provisiones	5,021,302	8,000	(1,033,268)	(3,996,034)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	76,870,464	610,500	6,003,002	19,874,325	103,358,291
Provisiones mínimas exigidas (**)	73,093,627	610,050	4,887,795	19,874,325	98,465,797
Exceso de provisiones	3,776,837	450	1,115,207	-	4,892,494

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(***) Corresponde al reverso por exceso de provisión de los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito, sugerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de las provisiones requeridas, conforme a las medidas de flexibilización adoptadas, ascienden a RD\$8,869,526 por reestructuración temporal y por congelamiento normativo de RD\$61,233,371.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos

Acorde a lo establecido en la Circular 026/20 del 9 de octubre de 2020, del plan de gestión de la cartera de crédito a partir del impacto del COVID-19, el Banco realizó la segmentación de los deudores bajo los siguientes perfiles:

<i>Perfil del cliente o segmento</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Perspectivas producto del impacto del COVID-19</i>
COVID-A	Bajo	Clientes no impactados por la crisis.
COVID-B	Medio	Clientes viables impactados por la crisis con proyección de salida oportuna
COVID-C	Alto	Clientes viables impactados por la crisis sin proyección de salida oportuna
COVID-D	Default (impago)	Clientes sin operaciones y con deudas pendientes en el sistema financiero.

Los factores de riesgo que influyen en la segmentación descrita anteriormente, son los siguientes:

- a) Capacidad de pago reflejado en días de atraso.
- b) Sector económico del riesgo del deudor.
- c) Medida de flexibilización de reestructuración temporal

Metodología Aplicada para la Segmentación

Capacidad de pago reflejando en días de atraso

Se asignó los siguientes grupos por días de atraso a los deudores, según la siguiente escala:

<i>Grupo</i>	<i>Morosidad</i>
A	Hasta 30 días
B	De 31 a 60 días
C1	De 61 a 90 días
C2	De 91 a 120 días
D1	De 121 a 180 días
D2	De 181 a 270 días
E	Más de 270 días

Sector económico del riesgo del deudor

Dado que el COVID-19, impactó los distintos sectores de la economía, tomando los resultados del crecimiento anual por actividad económica, publicado por Banco Central de la República Dominicana, refleja un impacto negativo y extrapolado a las actividades en el formato CIU, cuyos sectores con riesgo fuerte son construcción, explotación de minas y canteras, alojamiento y servicios comida, transporte y almacenamiento.

Si el deudor presenta un factor de riesgo sectorial fuerte, se le asigna una categoría mayor de riesgo a la registrada inicialmente por el factor de capacidad de pago o días de atraso.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos

Medida de flexibilización de reestructuración temporal

Como parte de la segmentación, se identifica si el deudor tiene o no una operación crediticia con reestructuración temporal. Si el deudor presenta una operación de flexibilidad reestructuración temporal, se le asigna una categoría mayor de riesgo a la registrada inicialmente por el factor de capacidad de pago o días de atraso.

La segmentación por tipo de cliente que representan un alto riesgo para el Banco son: trabajadores de cuenta propia y asalariados privados que representan el 50.9% 35.2% de la cartera de crédito, respectivamente. Por actividad económica, son las otras actividades de servicios comunitarios y actividades de cartera de consumo, que representan el 51.1% y el 37.9%, respectivamente.

Por zona geográfica, la segmentación de más alto riesgo con el perfil C y D, corresponden a Cotuí, en un 83% y 61.2% según su clasificación.

Dentro de las acciones para ejecución del proceso de normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera de perfil de alto riesgo, el Banco realizará las siguientes acciones:

- a) Gestión segmentada y estratificada en base a la materialidad de los deudores para lograr la mayor reducción de provisiones y/o cartera vencida.
- b) Esfuerzos importantes y seguimiento continuo en la gestión del área de cobranzas en los principales deudores. Visitas y gestión continua de los gestores de cobros.
- c) Acompañamiento especial en los principales deudores con la gestión de las gerencias de negocios.
- d) Gestión de en el seguimiento de las acciones legales en los deudores, especialmente con aquellos que poseen cobertura de garantías adecuadas.
- e) Monitoreo continuo de la Alta Gerencia del cumplimiento de las acciones de cobranzas y negocios en los principales deudores.
- f) Seguimiento especial de las promesas de pago pactadas.
- g) Empleo de herramientas analíticas para el monitoreo y control de la calidad de la cartera en los segmentos de deudores.
- h) Castigar operaciones crediticias de muy alta morosidad bajo cumplimiento normativo. Este no requerirá provisiones y mejorará los índices estándares de calidad de la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta un faltante de provisión de RDS\$10,160,729 y mediante el Acta del Consejo de Administración del 13 de enero de 2021, determinó acogerse a lo establecido en la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, sobre la implementación del tratamiento regulatorio para las entidades de intermediación financiera para que constituyan mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses las provisiones generadas durante el tratamiento normativo que vence el 31 de marzo de 2021.

Producto de la insuficiencia de provisiones para los fines del cálculo de índice de solvencia, hubo una disminución del patrimonio técnico. (Ver nota 16).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 11--Obligaciones con el público.

El detalle de las obligaciones con el público, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
a) Por tipo		
De ahorro (a)	338,039,571	208,833,364
Total obligaciones con el público	<u>338,039,571</u>	<u>208,833,364</u>
b) Por sector		
Privado no financiero	338,039,571	208,833,364
Total	<u>338,039,571</u>	<u>208,833,364</u>
c) Por plazo de vencimiento		
0-15	338,039,571	208,833,364
Total	<u>338,039,571</u>	<u>208,833,364</u>

(a) Las obligaciones de ahorros devengan una tasa anual promedio ponderada de 1% en el 2020 y 2019, para ambos años.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantenía obligaciones con el público correspondientes a cuentas de ahorros con más de tres (3) años inactivas, pignorados y embargos, por RD\$6,514,778 y RD\$1,800,293, respectivamente.

Nota 12--Valores en circulación

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
a) Por tipo		
Certificados financieros (a)	925,531,725	820,963,257
Intereses por pagar	38,732,182	44,072,879
Total valores en circulación	<u>964,263,907</u>	<u>865,036,136</u>
b) Por sector		
Sector privado no financiero	964,263,907	865,036,136
Total	<u>964,263,907</u>	<u>865,036,136</u>
c) Por plazo de vencimiento		
0-15	78,476,854	100,953,794
16-30	79,110,517	60,118,251
31-60	70,916,717	57,690,477
61-90	76,821,892	65,341,300
91-180	173,994,020	159,847,903
181-360	474,451,628	411,756,511
A más de 1 año	10,492,279	9,327,900
Total	<u>964,263,907</u>	<u>865,036,136</u>

(a) Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 7.81% y 8.58% en el 2020 y 2019,

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene valores en circulación por RD\$105,051,507 y RD\$113,554,527, respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 13--Otros pasivos

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2020</i> <i>RDS</i>	<i>2019</i> <i>RDS</i>
Provisiones:		
Bonificación	7,106,302	3,546,568
Prestaciones laborales	2,146,640	2,222,092
	<u>9,252,942</u>	<u>5,768,660</u>
Cuentas por pagar:		
Retenciones y acumulaciones por pagar	2,379,400	1,450,500
Seguros por pagar	2,279,994	516,342
Acreedores diversos	10,439,205	13,109,681
Dividendos por pagar	8,527,470	7,662,792
Impuesto sobre la renta por pagar--nota 14	550,081	1,324,476
Rentas cobradas por anticipado	449,249	155,984
	<u>24,625,399</u>	<u>24,219,775</u>
	<u>33,878,341</u>	<u>29,988,435</u>

Nota 14--Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y para la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2020</i> <i>RDS</i>	<i>2019</i> <i>RDS</i>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	20,232,777	23,398,873
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Provisión (pagos) prestaciones laborales	(75,452)	1,450,000
Gastos no admitidos	920,500	(436,135)
(Deficiencia) exceso gastos de depreciación fiscal	21,025	(154,020)
	<u>866,073</u>	<u>859,845</u>
Renta neta imponible	21,098,850	24,258,718
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<u>5,696,690</u>	<u>6,549,854</u>
<u>Determinación del impuesto a pagar:</u>		
Impuesto liquidado	5,696,690	6,549,854
Anticipos de impuesto	(5,146,609)	(5,225,378)
Impuesto a pagar	<u>550,081</u>	<u>1,324,476</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 14--Impuesto sobre la renta--Continuación

El impuesto para los años 2020 y 2019, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imposables o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no consideró reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

Nota 15--Patrimonio neto

La composición accionaria de la Entidad, es como sigue:

	<i>Acciones Comunes</i>			
	<i>Autorizadas</i>		<i>Emitidas</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,250,000	125,000,000	1,113,553	111,355,300
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,250,000	125,000,000	1,113,553	111,355,300

Estructura Accionaria:

	<i>Al 31 de diciembre de 2020 y 2019</i>			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>
Personas físicas	187	75,071	7,507,100	6.74%
Personas jurídicas	9	1,038,482	103,848,200	93.26%
	196	1,113,553	111,355,300	100%

Las acciones tienen valor nominal de RD\$100 cada una. Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50.00, por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a RD\$44,339,102 y RD\$33,026,252, respectivamente y se presenta como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el Balance General, del que se está a la espera someter la aprobación ante la Superintendencia de Bancos para su capitalización.

Otras reservas patrimoniales: la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a RD\$11,135,530, en ambos años.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores: De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron declarados y pagados dividendos, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 20 de abril de 2020 y 12 de abril de 2019, respectivamente. La distribución de los dividendos, para los años terminados al 31 de diciembre, fue como sigue:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 15--Patrimonio neto--Continuación

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Dividendos en:</u>		
Efectivo	4,380,281	3,418,015
Acciones	11,312,850	10,249,350
	<u>15,693,131</u>	<u>13,667,365</u>

El pago de dividendo por acción es de RD\$14.51 y RD\$13.08, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran dividendos pendientes de pago por RD\$8,527,470 y RD\$7,662,792, respectivamente.

Sobre la utilidad del ejercicio, no existe ninguna restricción contractual.

Superávit por revaluación: Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco efectuado en el año 2014, por tasadores independientes, autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 0497/15 del 20 de mayo de 2015.

Nota 16--Límites legales y relaciones técnicas

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

Determinación del Patrimonio Técnico:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Descripción</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	111,355,300	111,355,300
Primas de acciones comunes	33,026,252	33,026,252
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	11,135,530	11,135,530
Revaluación de activos	5,203,164	-
Otros ajustes	-	438,098
Insuficiencia de provisiones no constituidas por clasificación de activos	(8,920,444)	-
Patrimonio Técnico	<u>151,799,802</u>	<u>155,955,180</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 16--Límites legales y relaciones técnicas.

Cumplimiento de Límites Técnicos:

Concepto del límite	2020		2019	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje Legal	83,346,187	84,403,455	74,096,996	178,837,746
Solvencia	10.00%	15.58%	10.00%	16.17%
Créditos individuales:				
Con garantía	30,343,605	18,540,000	31,991,036	5,000,000
Sin garantía	15,171,803	2,465,690	15,995,518	1,500,000
Partes relacionadas	75,859,013	68,019,967	15,995,518	1,381,000
Propiedad, muebles y equipos	151,718,026	13,297,248	155,955,180	11,054,132
Inversiones				
En entidades financieras	15,171,803	12,000,000	15,995,518	12,000,000

> = Mayor que

< = Menor que

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con los límites técnicos en conformidad al Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas y la Ley Monetaria y Financiera.

Nota 17--Compromisos y contingencias

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$2,498,427 y RD\$2,376,127, respectivamente.

b) **Fondo de Contingencia y Consolidación Bancaria:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 17--Compromisos y contingencias--Continuación

El gasto por estos conceptos durante los años 2020 y 2019 es de RD\$2,878,041 y RD\$2,539,977, respectivamente.

- d) **Alquiler:** El Banco mantiene un contrato de alquiler del local utilizado para la oficina principal. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por dicho concepto es de RD\$600,000 y RD\$1,200,000, respectivamente.
- e) **Casos Legales:** El Banco mantiene varios procesos legales por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de las garantías, los mismos no representan riesgos significativos para los estados financieros.
- f) **Fiscal:** El Banco asume riesgo en el curso ordinario de sus operaciones, derivado principalmente, de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en el sector en que opera. La Gerencia considera que los pasivos, si lo hubiera, concernientes a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de eventuales revisiones a las que pueda ser sometida.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen acuerdos contractuales significativos que se hayan modificado sus términos producto de los efectos de la pandemia.

Nota 18--Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Garantías recibidas	1,531,978,357	1,531,978,357
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Cuentas castigadas	32,443,232	25,125,118
Rendimientos en suspenso	33,486,548	28,890,031
Capital autorizado	125,000,000	125,000,000
Otras cuentas de registros	1,528,848	1,184,697
Créditos otorgados pendientes de utilizar	18,478,368	18,593,367
	<u>1,761,930,788</u>	<u>1,749,787,005</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 19--Ingresos y gastos financieros

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Ingresos Financieros:		
Por Cartera de Créditos		
Por créditos comerciales	81,291,182	83,915,027
Por créditos de consumo	55,674,818	51,785,315
Por créditos hipotecarios	17,391,285	18,461,561
Subtotal	<u>154,357,285</u>	<u>154,161,903</u>
Por Inversiones		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	6,456,276	4,740,461
Subtotal	<u>6,456,276</u>	<u>4,740,461</u>
Total	<u>160,813,561</u>	<u>158,902,364</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	2,819,036	3,991,617
Por valores en poder del público	73,420,942	72,488,064
Total	<u>76,239,978</u>	<u>76,479,681</u>

Producto del impacto del COVID-19, no hubo efectos significativos en el reconocimiento de los ingresos

Nota 20-Otros ingresos (gastos) operacionales

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios		
Otras comisiones por cobrar	10,755,719	9,205,021
Subtotal	<u>10,755,719</u>	<u>9,205,021</u>
Ingresos Diversos		
Por disponibilidades	2,285,213	850,514
Otros ingresos operaciones diversos	7,794,007	9,799,886
Subtotal	<u>10,079,220</u>	<u>10,650,400</u>
Total	<u>20,834,939</u>	<u>19,855,421</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 20--Otros ingresos (gastos) operacionales--Continuación

Otros Gastos Operacionales	2020	2019
	RDS	RDS
Comisiones por Servicios		
Por otros servicios	<u>(1,552,963)</u>	<u>(2,052,367)</u>
Total	<u>(1,552,963)</u>	<u>(2,052,367)</u>

Nota 21--Otros ingresos (gastos)

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	2020	2019
	RDS	RDS
Otros Ingresos		
Ganancia en venta de activos fijos	-	969,144
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	545,384	4,305,589
Recuperación de gastos	2,566,148	-
Recuperación de activos castigados	78,099	430,248
Otros ingresos no operacionales	988,191	368,993
Subtotal	<u>4,177,822</u>	<u>6,073,974</u>
	2020	2019
	RDS	RDS
Otros Gastos		
Pérdidas por otros conceptos	(367,989)	-
Pérdidas por incumplimiento	-	(63,865)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(125,564)	-
Subtotal	<u>(493,553)</u>	<u>(63,865)</u>
Total	<u>3,684,269</u>	<u>6,010,109</u>

Nota 22--Remuneraciones y beneficios sociales

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
	RDS	RDS
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	(24,725,053)	(24,340,555)
Remuneraciones a directores y comisiones	(1,620,000)	(1,679,000)
Viáticos	(1,450,000)	(1,285,738)
Salario de navidad	(1,463,065)	(1,366,220)
Prestaciones laborales	(2,400,000)	(700,000)
Seguros sociales	(1,229,727)	-
Contribuciones a planes de pensiones	(1,257,744)	(1,145,569)
Otros gastos de personal	(748,011)	(1,681,613)
Total	<u>(34,893,600)</u>	<u>(32,198,695)</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 22-Remuneraciones y beneficios sociales--Continuación

(*) Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la retribución al personal directivo (miembros del Consejo) fue aproximadamente de RD\$3,402,009 y RD\$2,280,000, en ambos años. Durante los años 2020 y 2019, el Banco mantuvo una nómina de 43 y 41 empleados, respectivamente.

Nota 23--Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

El detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<i>En moneda Nacional</i>	
Activos sensibles a tasas	1,384,737,726	1,068,260,787
Pasivos sensibles a tasas	(1,302,303,478)	(1,071,416,501)
Posición neta	RDS 82,434,248	(3,155,714)
Exposición a tasa de interés	RDS 2,072,515	0.0

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes. En adición, el Banco no presenta riesgo por tipo de cambio al no mantener operaciones y saldos en moneda extranjera.

Razón de Liquidez

a) A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<i>En moneda nacional</i>	
Razón de Liquidez		
A 15 días ajustada	1765.32	538.71
A 30 días ajustada	587.46	238.16
A 60 días ajustada	507.10	285.73
A 90 días ajustada	469.20	217.44
Posición		
A 15 días ajustada	400,192,720	165,782,923
A 30 días ajustada	369,904,151	130,367,599
A 60 días ajustada	391,011,210	179,887,517
A 90 días ajustada	427,611,616	233,008,823
Global (meses)	85	-

Al 31 de diciembre de 2020, luego de evaluar el impacto del COVID-19, y los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, el Banco considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos de incertidumbre por el COVID-19 para tomar las acciones lugar establecidas en el plan de contingencia de liquidez.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación.

Nota 23--Evaluación de riesgos--Continuación

b) El detalle de los vencimientos de los derechos y obligaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

		2020					
		Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos							
Fondos disponibles		158,281,544	-	-	-	-	158,281,544
Inversiones		335,131,707	36,900,000	2,800,000	-	-	374,831,707
Cartera de crédito		30,382,718	40,583,299	209,844,606	450,974,052	282,112,845	1,013,897,520
Rendimientos por cobrar		31,939,137	-	-	-	-	31,939,137
Cuentas a recibir (*)		143,415	-	-	-	-	143,415
Activos diversos		8,136	-	-	-	-	8,136
Total activos		555,886,657	77,483,299	212,644,606	450,974,052	282,112,845	1,579,101,459
Pasivos							
Obligaciones con el público		(338,039,571)	-	-	-	-	(338,039,571)
Valores en circulación		(157,587,371)	(147,738,609)	(648,445,648)	(10,492,279)	-	(964,263,907)
Otros pasivos (**)		(15,354,753)	(1,987,211)	-	-	(16,536,377)	(33,878,341)
Total pasivos		(510,981,695)	(149,725,820)	(648,445,648)	(10,492,279)	(16,536,377)	(1,336,181,819)
Posición Neta	RDS	44,904,962	(72,242,521)	(435,801,042)	440,481,773	265,576,468	242,919,640
		2019					
		Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos							
Fondos disponibles		240,461,656	-	-	-	-	240,461,656
Inversiones		24,500,000	33,705,006	2,800,000	-	-	61,005,006
Rendimientos por cobrar		1,872,452	-	-	-	-	1,872,452
Cartera de crédito		875,234,803	9,885,581	63,648,675	58,486,723	-	1,007,255,782
Rendimientos por cobrar		9,046,399	1,707,951	3,888,262	4,911,585	-	19,554,197
Cuentas a recibir (*)		6,667,459	-	-	-	-	6,667,459
Total activos		1,157,782,769	45,298,538	70,336,937	63,398,308	-	1,336,816,552
Pasivos							
Obligaciones con el público		(208,833,364)	-	-	-	-	(208,833,364)
Valores en circulación		(161,072,045)	(123,031,778)	(571,604,413)	(9,327,900)	-	(865,036,136)
Otros pasivos (**)		(29,011,900)	-	-	-	-	(29,011,900)
Total pasivos		(398,917,309)	(123,031,778)	(571,604,413)	(9,327,900)	-	(1,102,881,400)
Posición Neta	RDS	758,865,460	(77,733,240)	(501,267,476)	54,070,408	-	233,935,152

(*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Entidad.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

No hubo cambios significativos en los valores razonables de los instrumentos financieros, producto de los efectos del COVID-19.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 25--Operaciones con partes vinculadas--Continuación

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Balances		
Certificados financieros	227,446,100	237,703,285
Cuentas de ahorros	29,665,727	27,097,718
Transacciones		
Ingresos-intereses y comisiones sobre créditos	6,426,792	8,017,802
Gastos-intereses sobre certificados y cuentas de ahorros	16,114,057	2,939,908

Estas operaciones fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas por el Banco con entidades no vinculadas.

Nota 26--Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Los aportes realizados para el fondo de pensiones, durante los años terminados al 31 de diciembre, fueron los siguientes:

<i>Año</i>	<i>Empleador</i>	<i>Empleado</i>
2020	1,257,744	508,412
2019	1,145,569	467,908

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 27--Transacciones no monetarias

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Constitución de provisión de cartera de crédito	6,615,670	9,547,906
Constitución de provisión de rendimientos por cobrar	931,990	525,000
Constitución de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	5,986,470	6,632,906
Castigos de provisión de cartera y rendimientos	7,396,211	2,461,580
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,151,639	7,500,293
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	5,340,697	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	-	(3,996,034)
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar para cartera de crédito	-	(1,033,268)
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos por cobrar	2,425,320	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de inversiones	-	8,000
Transferencia a otras reservas patrimoniales	11,394,626	842,451
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	125,564	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	545,384	-
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipos	-	-
Depreciación	972,324	917,183
Otras provisiones	9,506,302	8,921,225
Impuesto sobre la renta	5,696,690	6,549,854

Nota 28--Otras revelaciones

Desde el mes de marzo de 2020 y a la fecha de este reporte, el Poder Ejecutivo ha emitido decretos cada 45 días amparándose en la Constitución de la República y la Ley No. 21-18, de Regulación de Estado de Excepción y atendiendo a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la práctica internacional para prevenir la aglomeración de personas que puedan propagar el COVID-19, en los cuales ha dispuesto la restricción por el tiempo estrictamente necesario a las libertades de tránsito, asociación y reunión, para evitar la propagación del virus.

Las autoridades gubernamentales con el fin de disminuir los casos de contagio y mantener el equilibrio económico, adoptaron varias medidas entre ellas estuvieron:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 28--Otras revelaciones--Continuación

- Cierre de la mayoría de las actividades económicas.
- Cierre de fronteras del país por tierra, mar y aire, excepto a la llegada de aviones y buques de carga exclusivo para garantizar los suministros a la población.
- Incorporación de empleados suspendidos mediante los programas Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (Fase I y II), para pago de nómina a empleados de sectores productivos.
- Reapertura gradual de los distintos sectores productivos.
- Establecimiento del toque de queda para disminuir el tiempo de libre tránsito.
- Incorporación de ciudadanos con oficios independientes en el programa Pa' Ti.
- Establecimiento del uso obligatorio de mascarillas y medidas de distanciamiento social.
- Implementación del teletrabajo y envío de sus hogares del personal vulnerable.
- Ajustes en horarios de trabajo de las instituciones gubernamentales y financieras.
- Segmentación en 4 pagos de la liquidación del impuesto anual sobre la renta a sociedades.
- Exoneración del pago de los anticipos de impuesto sobre la renta.

Esta situación ha afectado y continúa afectando toda la actividad comercial y laboral en la República Dominicana en los distintos sectores productivos, especialmente con las diversas medidas gubernamentales que se han adoptado para contener el virus,

Sin embargo, el banco ha adoptado medidas que permita reducir el impacto de este evento en sus operaciones, influyendo el hecho de que al momento del inicio de la pandemia mantenían buenos niveles de liquidez, adecuada rentabilidad, buenos niveles de solvencia, tomando las medidas correspondientes, como mantener un nivel estricto de los gastos, identificar nuevas fuentes de ingresos, y monitoreo permanente de los distintos indicadores, que les permite continuar con su capacidad de funcionar como empresa en marcha.

Mediante el Acta No. 005/20 del 20 de mayo de 2020, desarrollaron un plan de cobros y recuperación de cartera, resumido en 4 pilares que son: cartera en mora con atrasos hasta 60 días, vencida con atrasos con mas de 90 días, reestructurada y cobranza judicial. En adición, se decidió congelar el proceso de congelación de contratación y cambios en el personal del Banco hasta tanto mejore la situación de la pandemia.

Medidas Adoptadas y por Adoptar

Mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, se aprobaron varias medidas para ir contrarrestando los efectos de la pandemia, que detallamos a continuación:

- Implementación del tratamiento regulatorio para las entidades de intermediación financiera para que constituyan mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses las provisiones generadas durante el tratamiento normativo que vence el 31 de marzo de 2021.

Las entidades de intermediación financiera que se acojan a esta medida, tienen restricción en la distribución de dividendos para los accionistas, cuando las provisiones a constituir excedan el monto de los dividendos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 28--Otras revelaciones--Continuación

- Eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los fondos de contingencia y consolidación financiera correspondientes a los años 2021 y 2022.
- Extensión de 3 a 5 años del plazo de provisionamiento de los bienes inmuebles adjudicados.

La Junta Monetaria también estableció otras medidas que promueven disminuir el impacto del COVID-19, como fueron:

- Para fortalecer la red de protección a los depositantes, se actualizó el límite de las garantías de los depósitos del público en las entidades de intermediación financiera, pasando de RD\$500,000 a RD\$1,860,000, con la finalidad de preservar los ahorros de los depositantes antes cualquier evento que pueda afectar la solvencia y continuidad de las operaciones de las entidades de intermediación financiera.
- Disponer a las entidades de intermediación financiera no cobrar tarifas, comisiones o cargos por falta de transaccionalidad en la modalidad de captación de recursos o por falta de movimiento de cuentas.

Prórroga de Aplicación de Normas

La Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 017/20 del 17 de julio de 2020, otorgó una prórroga hasta el 1 de enero de 2022, para la entrada en vigor de los instructivos para el uso de valor razonable de los instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados, así como la entrada en vigencia de la modificación integral al Manual de Contabilidad para Instituciones Financiera.

Nota 29--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

<ul style="list-style-type: none">• Cambios en las políticas contables• Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario• Fondos interbancarios• Aceptaciones bancarias• Inversiones en acciones• Depósitos de instituciones del país y del exterior	<ul style="list-style-type: none">• Fondos tomados a préstamo• Obligaciones subordinadas• Reservas técnicas• Responsabilidades• Reaseguros• Utilidad por acción• Información financiera por segmentos• Hechos posteriores al cierre
---	--



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

PERFIL DEL CRÉDITO

Las políticas internas de crédito y el Manual de Créditos, del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A., definen los criterios básicos para la concesión de créditos. Aspectos Como la reputación crediticia, referencias de crédito, periodos de pago promedio y ciertos índices financieros, proporcionan una base cuantitativa para establecer y reforzar los patrones de crédito. Es interés de la Alta Gerencia fijar reglas claras y delimitación de autoridad en las restricciones o facilidades de la política global de crédito.

Las colocaciones de cartera, se realizan en el marco de la prudencia que permita generar la liquidez mediante el retorno oportuno de los recursos en tasas, plazos, a fin de responder a los retiros de depósitos, lo que supone un nivel de riesgo situado dentro de los límites normales de la intermediación financiera regulada en Republica Dominicana.

Las personas natural o jurídica, que no figuren en las listas de alto riesgo, políticamente expuesto serán objeto de créditos y facilidades, estos requisitos están comprendidos en la presente política de créditos del banco y deben considerarse sin excepciones al momento de otorgar dichos créditos.

Los créditos que se otorguen a empresas sin fines de lucro, como Cooperativas, Clubes, Entidades Públicas, Iglesias, personas políticamente expuestas o negocios considerados de alto riesgo deberán observarse.

No se concederán créditos a entidades que figuren en las listas de quienes no colaboran con la prevención contra el financiamiento al terrorismo o en corrupción administrativa.